



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 31 de Diciembre de 2024

VISTO:

El expediente N° 26616-2024, que contiene la Nota Informativa N° 0176-2024-OEPE-HNAL y el Informe N°372-2024-OAJ-HNAL; sobre la aprobación del **Plan Operativo Institucional Anual 2025 del Hospital Nacional Arzobispo Loayza**;

CONSIDERANDO:



Que, el numeral 13.1 del artículo 13° del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que el presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal por cada una de las Entidades del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos;



Que, el numeral 13.3 del artículo 13° del Decreto Legislativo antes mencionado, establece que el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);



Que, con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN-PCD y modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias, instrumento normativo que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo del Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, se aprueba la Directiva N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011:MINSA" el cual tiene como objetivo establecer los procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los órganos y unidades ejecutoras del Pliego 011:MINSA en las etapas de elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI) con la finalidad de fortalecer el planeamiento operativo de los órganos y unidades ejecutoras del Pliego 011:MINSA a fin de contribuir con el logro de los objetivos institucionales y acciones estratégicas del Plan Estratégica Institucional (PEI) del MINSA;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 934-2024/MINSA, de fecha 27 de diciembre de 2024, el Ministerio de Salud resolvió aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 de su Ministerio y de las unidades ejecutoras adscritas;

Que, a través de la Nota Informativa N° 0176-2024-OEPE-HNAL, de fecha 30 de diciembre de 2024, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico trasladó el Informe N° 053-UFPGE-OEPE-HNAL-2024, en el cual la Jefa de la Unidad Funcional de Planeamiento y Gestión Institucional concluyó que la formulación del Plan Operativo Institucional 2025 del Hospital Nacional Arzobispo Loayza se ha efectuado en el marco de la Resolución Ministerial N° 934-2024/MINSA que aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2025 del Ministerio de Salud, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2025 y la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM, por lo que recomendó proceder con la emisión del acto resolutivo aprobando el Plan Operativo Institucional Anual 2025 del Hospital Nacional Arzobispo Loayza;

Que, a través del Informe N°372-2024-OAJ-HNAL, de fecha 31 de diciembre de 2024, la Oficina de Asesoría Jurídica informa que de la revisión del expediente, el proyecto de Plan Operativo Institucional Anual 2025 del Hospital Nacional Arzobispo Loayza se encuentra conforme a la normativa vigente, razón por la cual emite opinión favorable;

Con el visto bueno del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Arzobispo Loayza;

En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 777-2005-MINSA, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, y la Resolución Ministerial N° 428-2024/MINSA, de fecha 17 de junio de 2024, que dispone designar temporalmente en el puesto de Director de Hospital III de la Dirección General del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", al M.C. Eduardo Franklin Yong Motta;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo Institucional Anual 2025 del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, el mismo que en documento adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, realice las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones publique la presente resolución en el portal de la página institucional del Hospital Nacional Arzobispo Loayza (www.gob.pe/hospitalloayza).

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA"

Dr. EDUARDO FRANKLIN YONG MOTTA
Director General
C.M.P.001504 R.N.E.000350

EFYMELVF
CC: Archivo



PERU

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA"



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2025

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA"

M.C. JOSÉ RAÚL CARPIO BARBIERI
C.M.P. 25018
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Dr. EDUARDO FRANKLIN
YONG MOTTA
Director General

Mc. JOSÉ RAÚL CARPIO
BARBIERI
Director Ejecutivo de la Oficina
Ejecutiva de Planeamiento
Estratégico

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA"
Dr. EDUARDO FRANKLIN YONG MOTTA
Director General
C.M.P. 001504 R.M.E. 030350



PERÚ

Ministerio
De Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Equipo Técnico:

Mg. Milusca Giovanna Flores Durand

Jefe de Unidad Funcional de Planeamiento y Gestión Institucional
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Mg. Silvia Armandina Cristóbal Espinoza

Especialista en Planeamiento y Presupuesto
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

CPC Tatiana Berenice Reyna Aponte

Contadora
UFGI-Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Lic. Adm. Mercedes Florencia Arauco Mogrovejo

Asistente Administrativo
UFGI-Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Bach. Gladys Susana Bastidas Tirado

Especialista en Planeamiento
UFGI-Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Tec. Cont. Alfredo Obando Márquez

Especialista en Planeamiento
UFGI-Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



Unidad Funcional de Presupuesto

Oficina de Estadística e Informática

Jefes de Departamentos Asistenciales

Jefes de Servicio

Jefes de Oficina / Unidades

Coordinadores Programas Presupuestales





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	4
2. POLITICA INSTITUCIONAL	5
2.1.- Mision del MINSA.....	5
2.2.- Objetivos y Acciones Estrategicas Alineados al PEI MINSA (2019-2027).....	6
3. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL.....	8
3.1.- DENOMINACIÓN Y ESTRUCTURA ORGÁNICA	8
3.2.- NATURALEZA	8
3.3.- ESTRUCTURA ORGÁNICA	8
3.4.- ORGANIGRAMA	9
4. PROGRAMACIÓN FINANCIERA (Ajsute al PIA).....	13
5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES POR CENTRO DE COSTOS.....	16
6. PLANES A EJECUTARSE EN EL 2025	40
7. INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS.....	41
8. FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V .01.....	57
ANEXO B 5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)	





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

1. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El Hospital Nacional Arzobispo Loayza, como institución de salud más emblemática del país y de referencia a nivel nacional. Actualmente, cumple 100 años de historia, servicio y excelencia, reconociendo la labor que desempeña su equipo humano. Al cierre del año 2024, logro realizar 27 1568 atenciones en consulta externa siendo las especialidades médicas el departamento con mayor número de atenciones registrando 142 413 atenciones, seguido de especialidades quirúrgicas con 68 179 atenciones y Gineco Obstetricia con 24 836 atenciones. Por otro lado, el departamento de intervenciones quirúrgicas registro un total de 13 868 intervenciones al finalizar el 2024, resaltando el servicio de traumatología con 1 666 intervenciones, cirugía plástica y quemados con 1 628 intervenciones, cirugía general con 3 672 intervenciones y Gineco Obstetricia con 2458 intervenciones en nuestras diferentes salas de operaciones y procedimientos de alta complejidad. Marcando la diferencia como institución, además, como referente en innovación médica, estando a un paso de obtener la acreditación para realizar trasplantes hepáticos, lo que nos posicionará como el primer establecimiento de salud en transformar vidas y mejorar la calidad de vida de los peruanos. Asimismo, podemos mencionar la incorporación de cinco salas de operaciones de última generación, donde se realizan cirugías complejas, beneficiando a pacientes de lima centro y regiones del país. Asimismo, se inauguró la Unidad de Salud Mental y Adicciones en Espacio Integral – USHMA, apoyando a los que enfrentan condiciones de salud mental, marcando un paso importante en nuestra atención humanizada. Por otro lado, el departamento de Emergencia atendió un total de 8 6918 pacientes, respondiendo a urgencias y emergencias con dedicación y eficiencia. En consulta externa destacamos la atención en nuestras cinco especialidades más demandadas, medicina con 40 239 consultas, cirugía con 22 359 atenciones y traumatología con 4 368 atenciones.

En lo referente al marco presupuestal, el año 2025 inicia operaciones con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ S/ 301'174, 024.00 millones. El Presupuesto por Resultados (S/ 76 314 696) representa el 25.34%, Acciones Centrales (S/ 21 184 302) y APNOP (S/ 193 473 019), representa el 71.27% y las Inversiones vinculadas al IOARR¹ (S/ 10 202 007) siendo los siguientes proyectos: 2481766 Adquisición de Eco cardiógrafo, Incubadora Neonatal, Maquina de Anestesia y Maquina de Anestesia; Además de otros activos en el (la) EESS Hospital nacional Arzobispo Loayza, 2532272 Adquisición de Monitor Fetal, Monitor Fetal, Monitor Fetal Además otros Activos en el (la) EESS Hospital Nacional Arzobispo Loayza, 2559072 Adquisición de Microscopio Quirúrgico en el (la) EESS hospital nacional Arzobispo Loayza - lima en la localidad lima, distrito de lima provincia de lima y 2576980 Adquisición de Desfibrilador, Desfibrilador, mesa de operaciones Hidráulica/Eléctrica y mesa de operaciones Hidráulica/Eléctrica, además de otros activos proyectos de inversiones que representan el 3.39% del PIA.

Por otro lado, el Plan Operativo Institucional 2025 en relación a su estructura se conforma por 142 actividades presupuestales y 416 actividades operativas, acorde a la estructura funcional programática (EFP) con su respectiva programación de metas físicas y financieras acorde a las definiciones operacionales y cartera de servicios correspondientes a los establecimientos de tercer nivel.

En lo referente al marco legal, mediante **Resolución Ministerial N° 934-2024-MINSA** se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de Salud para el 2025, articulado con los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) (2019-2027)² ampliado del MINSA y con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025 de los órganos y unidades ejecutoras que lo conforman y mediante **Resolución Directoral N° 260-DG/HNAL/2024** de fecha (31.12.2024) se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2025 del Hospital Nacional Arzobispo Loayza.

² Nota: RM N° 172-2024/MINSA



2. POLITICA INSTITUCIONAL

2.1.- MISIÓN MINSA PEI 2019-2027³ (Ampliado)

La misión institucional del Ministerio de Salud representa su razón de ser, definida en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley de Organización y Funciones del MINSA, las prioridades y estrategias establecidas por el Ministerio, en función a las necesidades de la población.

"Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud y, las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población."

• PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Los programas presupuestales Institucionales tienen como propósito el logro de resultados sectoriales y objetivos estratégicos institucionales; y los Programas Presupuestales por Resultado, los que tienen como propósito el logro de resultados sobre la población y su entorno, y tienen carácter multisectorial e intergubernamental, en la programación del Plan Operativo Institucional 2025 del Hospital Nacional Arzobispo Loayza (HNAL) se cuenta con diez Programas Presupuestales que a continuación se detalla:

➤ PROGRAMA PRESUPUESTAL INSTITUCIONAL:

1. PROGRAMA PRESUPUESTAL SALUD MATERNO NEONATAL (002)
2. PROGRAMA PRESUPUESTAL TBC-VIH/SIDA (016)
3. PROGRAMA PRESUPUESTAL ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS (017)
4. PROGRAMA PRESUPUESTAL ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (018)
5. PROGRAMA PRESUPUESTAL PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER (024)
6. PROGRAMA PRESUPUESTAL REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS (104)
7. PROGRAMA PRESUPUESTAL PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD (129)
8. PROGRAMA PRESUPUESTAL CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL (131)

➤ PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS:

9. PROGRAMA PRESUPUESTAL REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES (068)
10. PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (1001)

³ Resolución Ministerial Nº 172 -2024/MINSA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) (Ampliado) (2019-2027).



2.2.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL PEI MINSA (2019 – 2027) (AMPLIADO)

Las Actividades Operativas descritas en el Plan Operativo Institucional 2025 Actualizado V. 01, se encuentran alineadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales (O.E.I.) y a sus respectivas Acciones Estratégicas Institucionales (A.E.I.) establecidas en el PEI (2019-2027) ampliado del Ministerio de Salud (MINSA) a continuación se detallan los Objetivos Estratégicos a nivel de pliego:

- ❖ OEI.01: Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales.
- ❖ OEI.02: Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud; centradas en la persona, familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- ❖ OEI.03: Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos; dispositivos médicos y productos sanitarios; y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.
- ❖ OEI.04: Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública.
- ❖ OEI.05: Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país.
- ❖ OEI.06: Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.
- ❖ OEI.07: Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación; el análisis; el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
- ❖ OEI.08: Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

El Hospital Nacional Arzobispo Loayza se encuentra alineado a **(07) Objetivos Estratégicos Institucionales** y **(19) Acciones Estratégicas Institucionales** tomando como fuente de información la base de datos del CEPLAN organismo técnico especializado que ejerce rectoría del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico según cuadro a continuación:

* Nota: Resolución Ministerial N° 172 -2024/MINSA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) (Ampliado) (2019-2027).



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cuadro Nro. 01:

ALINEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL HOSPITAL NACIONAL
ARZOBISPO LOAYZA (2019-2027)

N° OEI	OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	N° AEI	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
1	OEI.01	PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	1	AEI.01.01	VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD, Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS, CON COBERTURAS ÓPTIMAS.
			2	AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, FORTALECIDOS CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.
			3	AEI.01.03	PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.
			4	AEI.01.04	PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.
			5	AEI.01.05	PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO, Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.
2	OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	6	AEI.02.01	MECANISMOS DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASIGURADOS, EFICIENTES, OPORTUNOS Y TRANSPARENTES.
			7	AEI.02.02	REDES INTEGRADAS DE SALUD, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.
			8	AEI.02.03	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS, EFICIENTE Y OPORTUNA.
3	OEI.03	VELAR POR LA EFICACIA, SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	9	AEI.03.01	SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA, IMPLEMENTADOS.
4	OEI.04	FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	10	AEI.04.01	ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL, INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL, FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES, PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIA Y CONFLICTOS.
			11	AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVIDO DE LA POBLACIÓN, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.
			12	AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.
			13	AEI.04.04	SISTEMA DE CONTROL INTERNO, PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.
5	OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS, Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS.	14	AEI.05.01	FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA ATENCIÓN Y GESTIÓN EN SALUD, CON ÉNFASIS EN USO DE TIC Y ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGÍA (PREEC), IMPLEMENTADO.
6	OEI.06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	15	AEI.06.01	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES, IMPLEMENTADOS.
			16	AEI.06.02	PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE-MEDICINA, TELE-GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN, IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD.
			17	AEI.06.03	GOBIERNO ABIERTO, IMPLEMENTADO QUE FACILITA INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.
7	OEI.07	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	18	AEI.07.01	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA, DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES, FORTALECIDO.
			19	AEI.07.02	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD, DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES, FORTALECIDO.

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



3. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

3.1.- DENOMINACIÓN Y ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL HNAL

El Hospital Nacional Arzobispo Loayza es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, dependiente de la Dirección de Redes Integradas en Salud Lima Centro; donde desarrolla procesos de recuperación y rehabilitación; así como también apoya la gestión de la promoción de la salud, prevención y control de riesgos de enfermedades en lo que le corresponda, promoviendo la docencia y la investigación.

- Denominación

Según R. M. N° 546-2011/MINSA que aprueba la Norma Técnica de Salud N° 021-MINSA/DGSP.V.03 Norma Técnica de Salud "Categorización de Establecimientos del Sector Salud" el Hospital Nacional "Arzobispo Loayza" pertenece a la Categoría III-1 y mediante la Resolución Directoral N° 628/2005-DG-DESP.DSS. DISA V LC, otorga la categoría III -1; Hospital III del Tercer Nivel de Atención por ser un establecimiento de salud del tercer nivel de atención con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud de la población, a través de atención ambulatoria, emergencia, hospitalización y de cuidados intensivos.

- Nombre : Hospital Nacional Arzobispo Loayza
- Sigla : H.N.A.L.
- Ubicación : Lima Metropolitana
- Categoría : III - 1

Brinda servicios de consulta externa, hospitalización, intervenciones quirúrgicas altamente especializadas y ayuda al diagnóstico, así mismo fomenta la docencia e investigación, para disminuir los riesgos y daños a la salud.

3.2. NATURALEZA

El Hospital Nacional Arzobispo Loayza es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, de alta especialización que brinda servicios con énfasis en la defensa a la vida, protección de la salud, recuperación y rehabilitación de la salud de la población.

3.3.- ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Estructura Orgánica del Hospital Nacional Arzobispo Loayza es aprobada mediante **Resolución Ministerial N° 777-2005/MINSA** y se encuentra conformada por: Órgano de la Alta Dirección, Órgano de Control Institucional, Órganos de Asesoramiento, Órganos de Apoyo y sus Órganos de Línea que a continuación se detalla:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

[illegible]



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- A. **ÓRGANO DE ALTA DIRECCIÓN**
1 Dirección General
- B. **ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**
2 Órgano de Control Institucional
- C. **ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**
3 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
4 Oficina de Asesoría Jurídica
5 Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
6 Oficina de Gestión de la Calidad
- D. **ÓRGANOS DE APOYO**
7 Oficina Ejecutiva de Administración
 - Oficina de Personal
 - Oficina de Economía
 - Oficina de Logística
 - Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
 8 Oficina de Comunicaciones
9 Oficina de Estadística e Informática
10 Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
Oficina de Seguros
- E. **ÓRGANOS DE LÍNEA**
12 Departamento de Medicina Interna
 - Servicio de Medicina Interna 1-I
 - Servicio de Medicina Interna 1-II
 - Servicio de Medicina Interna 2-I
 - Servicio de Medicina Interna 2-II
 - Servicio de Medicina Interna 3-I
 - Servicio de Medicina Interna 3-II
 - Servicio de Medicina Interna 4-I
 - Servicio de Medicina Interna 4-II
 - Servicio de Medicina Interna 8-I
 13 Departamento de Especialidades Médicas
 - Servicio de Cardiología
 - Servicio de Dermatología
 - Servicio de Endocrinología
 - Servicio de Gastroenterología
 - Servicio de Ginecología
 - Servicio de Onco-Hematología Clínica
 - Servicio de Inmunoreumatología
 - Servicio de Medicina Física y Rehabilitación
 - Servicio de Nefrología
 - Servicio de Neumología
 - Servicio de Neurología
 - Servicio de Salud Mental





- Servicio de Infectología

14 Departamento de Cirugía General - Aparato Digestivo, y Pared Abdominal

- Servicio de Cirugía I
- Servicio de Cirugía II
- Servicio de Cirugía III

15 Departamento de Especialidades Quirúrgicas

- Servicio de Cirugía de Cabeza y Cuello
- Servicio de Cirugía Plástica y Quemados
- Servicio de Neurocirugía
- Servicio de Oftalmología
- Servicio de Ortopedia y Traumatología
- Servicio de Otorrinolaringología
- Servicio de Urología
- Servicio de Cirugía Torácica y Cardiovascular
- Servicio de Cirugía Vascular Periférica y Angiología

16 Departamento de Ginecología -Obstetricia

- Servicio de Obstetricia
- Servicio de Ginecología
- Servicio de Reproducción Humana
- Servicio de Oncología Ginecológica y Mama
- Servicio de Obstétricas

17 Departamento de Pediatría

- Servicio de Pediatría
- Servicio de Neonatología

18 Departamento de Estomatología

- Servicio de Estomatología Clínica
- Servicio de Estomatología Quirúrgica

19 Departamento de Enfermería

- Servicio de Enfermería en Atención Clínica Pabellón 1
- Servicio de Enfermería en Atención Clínica Pabellón 2
- Servicio de Enfermería en Atención Clínica Pabellón 3
- Servicio de Enfermería en Atención Clínica Pabellón 4 y 6-I
- Servicio de Enfermería en Cuidado Quirúrgico Cirugía General 6-I
- Servicio de Enfermería en Cuidado Quirúrgico Cirugía General 6II - 6III
- Servicio de Enfermería en el Cuidado Quirúrgico de Cirugía Plástica y Quemados - Neurocirugía y Cabeza y Cuello
- Servicio de Enfermería en el Cuidado Quirúrgico en Traumatología y Urología
- Servicio de Enfermería en la Atención de Ginecológica y Obstetricia
- Servicio de Enfermería en la Atención Uci General - Uci Coronarios
- Servicio de Enfermería en la Atención en Sala de Operaciones y Central de esterilización
- Servicio de Enfermería en la Atención de Emergencia
- Servicio de Enfermería en el Cuidado del Neonato y del Niño
- Servicio de Enfermería en Consulta Externa
- Servicio de Enfermería en Atención Integral

20 Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico





- Servicio de Anestesia
- Servicio de Analgesia
- Servicio de Reanimación

21 Departamento de Patología Clínica y Banco de Sangre

- Servicio de Bioquímica
- Servicio de Hematología
- Servicio de Inmunoserología
- Servicio de Microbiología
- Servicio de Banco de Sangre

22 Departamento de Anatomía Patológica

- Servicio de Histopatología y Necropsias
- Servicio de Citología

23 Departamento de Diagnóstico por Imágenes

- Servicio de Radiología
- Servicio de Ecografía
- Servicio de Medicina Nuclear

24 Departamento de Nutrición y Dietética

- Servicio de Alimentación Central
- Servicio de Tratamiento Dietético

25 Departamento de Servicio Social

- Servicio Social de Hospitalización y Consulta Externa
- Servicio Social de Emergencia
- Servicio Social de Educación y Animación Social

26 Departamento de Farmacia

- Servicio de Farmacia
- Servicio de Fórmulas Magistrales y Set Quirúrgicos

27 Departamento de Consulta Externa y Hospitalización

- Servicio de Consulta Externa
- Servicio de Hospitalización
- Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública

28 Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos

- Servicio de Emergencia
- Servicio de Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios





PERU

Ministerio
De SaludVicerrectorado
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

4.- PROGRAMACIÓN FINANCIERA

El Hospital Nacional Arzobispo Loayza, para el año fiscal 2025, cuenta con Presupuesto Inicial de Apertura PIA de S/ 301,174,024 millones y fue aprobado con la RM N° 904-2024-MINSA, por la Fuente de Financiamiento Recursos ordinarios (RO).

CUADRO N° 02

Presupuesto Institucional de Apertura PIA AÑO 2025 - Por Genérica de Gastos

GENERICA	PIA	%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ 232,958,860.00	77%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/ 15,837,405.00	5%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	S/ 42,046,552.00	14%
2.5 OTROS GASTOS	S/ 129,200.00	0%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ 10,202,007.00	3%
TOTAL	S/ 301,174,024.00	100%

Fuente: SIAF WEB- MPP unidad funcional de presupuesto

- A. **Los recursos de la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales**, están orientados al pago de remuneraciones del personal nombrado 2,555 PEAS y 932 peas CAS, el monto asignado asciende a S/ 232'958, 860, que representa el 77.35% del presupuesto institucional.
- B. **En la Genérica de Gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales**, está programado el pago de las remuneraciones de los 791 pensionista, el monto asignado asciende a S/ 15'837,405 soles y representa el 5.26% del presupuesto.
- C. **Respecto a la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios**, están vinculados a la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos y metas físicas registradas en el POI 2025, asimismo continuar con la operatividad y funcionamiento de los departamentos, servicios y oficinas del nosocomio, el monto asignado asciende a S/ 42'046,552 soles y representa el 13.96%.
- D. **En la Genérica de Gasto 2.5 Otros Gasto**, se cuenta con un presupuesto de S/ 129,200 soles, que está programado para negociación colectiva y representa 0.04%.
- E. **En relación a la Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros**, los recursos están asignados a para la adquisición de equipos médicos vinculados a las inversiones de Optimización, Ampliación, Reposición y Rehabilitación – IOARR, cuyo monto asciende a S/ 10'202,007.00, representando el 3.39%





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

El siguiente cuadro N° 02 muestra las Inversiones de Optimización, Ampliación, Reposición y Rehabilitación – IOARR formuladas para el año 2025, con presupuesto de apertura total S/ 10 202 007.00 inversiones que serán modificadas de acuerdo a las prioridades establecidas en la institución:

CUADRO N° 03

Programación de Inversiones de Optimización, Ampliación, Reposición y Rehabilitación (IOARR)
AÑO 2025

CUI	IOARR	PIA - 2025
2481766	ADQUISICIÓN DE ECGCARDIOGRAFO, INCUBADORA NEONATAL, MAQUINA DE ANESTESIA Y MAQUINA DE ANESTESIA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	S/ 360,000
2532272	ADQUISICIÓN DE MONITOR FETAL, MONITOR FETAL, MONITOR FETAL ADEMAS OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	S/ 3,959,000
2559072	ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIO QUIRURGICO EN EL (LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA - LIMA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA PROVINCIA DE LIMA	S/ 1,390,747
2576980	ADQUISICION DE DESFIBRILADOR, DESFIBRILADOR, MESA DE OPERACIONES HIDRAULICA/ELECTRICA Y MESA DE OPERACIONES HIDRAULICA/ELECTRICA, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS	S/ 4,492,260
TOTAL GENERAL		S/ 10,202,007

Fuente: SIAF WEB-MPP

Del total del Presupuesto Inicial de Apertura 2025, que asciende a S/ 301'174,024.00 millones. El Presupuesto por Resultados representa el 25.34%, Acciones centrales y APNOP, representa el 71.27% y las Inversiones vinculadas al IOARR representa el 3.39%.





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CUADRO N° 04

Asignación del Presupuesto Institucional de Apertura -PIA 2025 por Categoría Presupuestal

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	%
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	S/ 15,859,635	25.34%
0016 TBC VIH/SIDA	S/ 978,235	
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	S/ 312,954	
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	S/ 8,269,087	
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	S/ 9,330,547	
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	S/ 980,589	
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	S/ 28,931,392	
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	S/ 3,398,601	
0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	S/ 5,103,026	
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	S/ 3,150,630	
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	S/ 76,314,696	71.27%
9001 ACCIONES CENTRALES	S/ 21,184,302	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	S/ 193,473,019	
TOTAL ACCIONES CENTRALES Y APNOP	S/ 214,657,321	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ 10,202,007	3.39%
TOTAL GENERAL	S/ 301,174,024	100.00%

Fuente: SIAF WEB- MPP





PERU

Ministerio
De SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

5.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES POR CENTRO DE COSTOS

'01 DIRECCIÓN GENERAL

Cuadro N° 05

OEI	AEI	COD. AO	Actividad Operativa	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.04	AEI.04.01	AOI00014300751	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	60 INFORME	12
OEI.06	AEI.06.04	AOI00014300752	5000716 OPTIMIZACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS APLICATIVOS DI	60 INFORME	12

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

'01.02 UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Cuadro N° 06

OEI	AEI	COD. AO	Actividad Operativa	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.04	AEI.04.02	AOI00014300753	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR UNIDAD TRAMITE DOCUMENTARIO	60 INFORME	12

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

01.03 UNIDAD DE SECRETARIA TECNICA

Cuadro N° 07

OEI	AEI	COD. AO	Actividad Operativa	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.04	AEI.04.02	AOI00014300754	5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR UNIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA	60 INFORME	12

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01





PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

'01.04 UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

Cuadro N° 08

AEI	COD. AO	Actividad Operativa	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
AEI.08.04	AOI00014300013	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 BRIGADA	1
	AOI00014300017	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	86 PERSONA	350
	AOI00014300108	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201 INFORME TECNICO	7
	AOI00014300707	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248 REPORTE	6
	AOI00014300708	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	65 INTERVENION	5
	AOI00014300709	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	614 INFRAESTRUCTURA MOVIL	1
	AOI00014300957	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	610 DOCUMENTO TECNICO	1
AEI.08.05	AOI00014300015	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 REPORTE	12



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

'02 ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Cuadro N° 09

OEI	AEI	COD. AO	Actividad Operativa	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.04	AEI.04.05	AOI00014300008	5000006 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1 ACCION	48

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

'03 OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Cuadro N° 10

OEI	AEI	COD. AO	Actividad Operativa	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.04	AEI.04.03	AOI00014300007	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	60 INFORME	72

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERÚ

Ministerio
De SaludVicerrectorado
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

'04 OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

Cuadro N° 11

OEI	AEI	COD. AO	Actividad Operativa	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.04	AEI.04.02	AOI00014300346	5000004 - ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	60 INFORME	12

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

'05 OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

Cuadro N° 12

OEI	AEI	COD. AO	Actividad Operativa	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.05	AEI.05.03	AOI00014300029	5001286 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	1 ACCION	48485

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

'06 OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Cuadro N° 13

OEI	AEI	COD. AO	Actividad Operativa	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.04	AEI.04.02	AOI00014300026	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD)	60 INFORME	30

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

'07. OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

'07.01 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

Cuadro N° 14

OEI	AEI	COD. AO	Actividad Operativa	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.04	AEI.04.02	AOI00014300212	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA (OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION - OEA)	60 INFORME	60

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

'07.02 OFICINA DE PERSONAL

Cuadro N° 15

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.04	AEI.04.02	AOI00014300703	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA (OFICINA DE PERSONAL)	60 INFORME	12
		AOI00014300716	5000991 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	137 PLANILLA	60
		AOI00014300836	5001562 - CONSULTA EXTERNA (SALUD OCUPACIONAL)	21 CONSULTA	3000
OEI.05	AEI.05.03	AOI00014300348	5000005 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	88 PERSONA CAPACITADA	2850

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERU

Ministerio
De SaludVicerrectorado
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

07.03 OFICINA DE ECONOMIA

Cuadro N° 16

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.04	AEI.04.02	AOI00014300703	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA (OFICINA DE PERSONAL)	60 INFORME	12
		AOI00014300716	5000991 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	137 PLANILLA	60
		AOI00014300836	5001562 - CONSULTA EXTERNA (SALUD OCUPACIONAL)	21 CONSULTA	3000
OEI.05	AEI.05.03	AOI00014300348	5000005 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	88 PERSONA CAPACITADA	2850

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

07.04 OFICINA DE LOGISTICA

Cuadro N° 17

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.04	AEI.04.02	AOI00014300722	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA (OFICINA DE LOGISTICA)	60 INFORME	12

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

07.05 OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

Cuadro N° 18

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300040	5001195 - SERVICIOS GENERALES	60 INFORME	12
		AOI00014300370	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	42 EQUIPO	4140

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

08 OFICINA DE COMUNICACIONES

Cuadro N° 19

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.04	AEI.04.02	AOI00014300020	5000730 - EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD (OFIC. COMUNICACIONES)	1 ACCION	8715

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

09 OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Cuadro N° 20

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.06	AEI.06.05	AOI00014300699	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA (OFICINA DE ESTADISTICA)	60 INFORME	60

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

10 OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION

Cuadro N° 21

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.06	AEI.06.01	AOI00014300027	5000913 - INVESTIGACION Y DESARROLLO	66 INVESTIGACION	36

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

11 OFICINA DE SEGUROS

Cuadro N° 22

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.02	AOI00014300785	5001171 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS) - ACCIONES EN JEFATURA DE SEGUROS	60 INFORME	12

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

12 DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA

Cuadro N° 23

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300023	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS (DMI)	21 CONSULTA	7200
		AOI00014300025	5001563 - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (DMI)	212 EGRESO	6600

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

13 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

13.01 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Cuadro N° 24

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300023	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS (DMI)	21 CONSULTA	7200
		AOI00014300025	5001563 - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (DMI)	212 EGRESO	6600

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

13.02 SERVICIO DE CARDIOLOGIA Y CUIDADOS CORONARIOS

Cuadro N° 25

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.01	AEI.01.06	AOI00014300285	5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	88 PERSONA CAPACITADA	1200
		AOI00014300286	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	87 PERSONA ATENDIDA	360
		AOI00014300961	5001608 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS SEGUN CLASIFICACIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR	87 PERSONA ATENDIDA	240
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300758	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - SERVICIO CARDIOLOGIA Y CUIDADOS CORONARIOS	21 CONSULTA	15600
		AOI00014300759	5001563 - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN - SERVICIO CARDIOLOGIA Y CUIDADOS CORONARIOS	212 EGRESO	180
		AOI00014300760	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - SERVICIO DE CARDIOLOGIA Y CUIDADOS CORONARIOS	65 INTERVENCION	510

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

13.03 SERVICIO DE DERMATOLOGIA

Cuadro N° 26

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.01	AEI.01.06	AOI00014300857	0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	15
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300761	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - DERMATOLOGIA	21 CONSULTA	13680

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

13.04 SERVICIO DE ENDOCRINOLOGIA

Cuadro N° 27

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.01	AEI.01.06	AOI00014300290	5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	87 PERSONA ATENDIDA	9500
		AOI00014300291	5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	87 PERSONA ATENDIDA	2750
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300762	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - ENDOCRINOLOGIA	21 CONSULTA	20640

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

13.05 SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA

Cuadro N° 28

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.01	AEI.01.06	AOI00014300854	0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	40
		AOI00014300876	0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	60
		AOI00014300889	0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	8
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300763	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - GASTROENTEROLOGIA	21 CONSULTA	14220
		AOI00014300923	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS (GASTROENTEROLOGIA)	65 INTERVENCION	10

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

13.06 SERVICIO DE GERIATRIA

Cuadro N° 29

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300770	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - GERIATRIA	21 CONSULTA	3540

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01





PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

13.07 SERVICIO DE ONCO-HEMATOLOGIA CLINICA

Cuadro N° 30

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.01	AEI.01.06	-AOI00014300250	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	394 PERSONA TRATADA	60
		-AOI00014300259	0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	394 PERSONA TRATADA	5
		-AOI00014300278	0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	87 PERSONA ATENDIDA	170
		-AOI00014300325	0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	20
		-AOI00014300328	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	394 PERSONA TRATADA	50
		-AOI00014300329	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	394 PERSONA TRATADA	100
		-AOI00014300342	0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	394 PERSONA TRATADA	40
		-AOI00014300343	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	394 PERSONA TRATADA	40
		-AOI00014300410	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	394 PERSONA TRATADA	80
		-AOI00014300438	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	394 PERSONA TRATADA	5
		-AOI00014300512	0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	259 PERSONA INFORMADA	400
		-AOI00014300910	0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	394 PERSONA TRATADA	25
		-AOI00014300911	0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	394 PERSONA TRATADA	40
		-AOI00014300772	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- ONCO HEMATOLOGIA CLINICA	21 CONSULTA	15460
		-AOI00014300925	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS (HEMATOLOGIA)	65 INTERVENCION	6

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

13.08 SERVICIO DE INMUNOREUMATOLOGIA

Cuadro N° 31

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300774	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- INMUNOREUMATOLOGIA	21 CONSULTA	14160

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

13.09 SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

Cuadro N° 32

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.01	AEI.01.06	AOI00014300228	0515001 - LESIONES MEDULARES	87 PERSONA ATENDIDA	480
		AOI00014300233	0515006 - TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	87 PERSONA ATENDIDA	300
		AOI00014300234	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	87 PERSONA ATENDIDA	1780
		AOI00014300236	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	87 PERSONA ATENDIDA	590
		AOI00014300238	0515011 - SINDROME DE DOWN	87 PERSONA ATENDIDA	240
		AOI00014300260	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	87 PERSONA ATENDIDA	420
		AOI00014300261	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	87 PERSONA ATENDIDA	98
		AOI00014300335	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	87 PERSONA ATENDIDA	98
		AOI00014300337	0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	87 PERSONA ATENDIDA	80
		AOI00014300340	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	87 PERSONA ATENDIDA	120
		AOI00014300849	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	88 PERSONA CAPACITADA	100
		AOI00014300850	0515201 - TRASTORNOS DE APRENDIZAJE	87 PERSONA ATENDIDA	80
		AOI00014300851	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	87 PERSONA ATENDIDA	200
		AOI00014300852	0515203 - TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	87 PERSONA ATENDIDA	540
		AOI00014300853	0515204 - OTROS TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	87 PERSONA ATENDIDA	120
		AOI00014300877	0515013 - REHABILITACION EN PACIENTES AMPUTADOS	87 PERSONA ATENDIDA	60
		AOI00014300878	0515014 - REHABILITACION EN PATOLOGIA NEUROLOGICA	87 PERSONA ATENDIDA	2360
		AOI00014300879	0515015 - REHABILITACION EN PATOLOGIA DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y OTROS TRASTORNOS POSTURALES	87 PERSONA ATENDIDA	2740
		AOI00014300880	0515016 - REHABILITACION CARDIOVASCULAR	87 PERSONA ATENDIDA	320
		AOI00014300881	0515017 - REHABILITACION RESPIRATORIA	87 PERSONA ATENDIDA	630
		AOI00014300882	0515018 - REHABILITACION EN ALTERACIONES DEL PISO PELVICO	87 PERSONA ATENDIDA	130
		AOI00014300883	0515019 - REHABILITACION EN PATOLOGIA TRAUMATOLOGICA Y REUMATOLOGICA	87 PERSONA ATENDIDA	1240
		AOI00014300884	0515020 - REHABILITACION ONCOLOGICA	87 PERSONA ATENDIDA	96
		AOI00014300885	0515021 - REHABILITACION DOLOR	87 PERSONA ATENDIDA	1920
		AOI00014300886	0515022 - REHABILITACION EN PACIENTES QUEMADOS	87 PERSONA ATENDIDA	174
		AOI00014300887	0515106 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y LENGUAJE	87 PERSONA ATENDIDA	1290
		AOI00014300888	0515107 - DISARTRIA Y DISFAGIA	87 PERSONA ATENDIDA	390
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300367	5000446 - APOYO A LA REHABILITACION FISICA	6 ATENCION	108000
		AOI00014300775	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- MEDICINA FISICA Y REHABILITACION 2572420 ADQUISICION DE BICICLETA ERGONOMETRICA, EQUIPO ECOGRAFO - ULTRASONIDO, EQUIPO DE ELECTROTERAPIA DE CORRIENTES MULTIPLES Y EQUIPO DE ELECTROTERAPIA DE CORRIENTES MULTIPLES; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA - LIMA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	21 CONSULTA	11340
		AOI00014300908		42 EQUIPO	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

13.10 SERVICIO DE NEFROLOGÍA

Cuadro N° 33

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300776	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- NEFROLOGIA	21 CONSULTA	8430
		AOI00014300778	5006372 HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL	6 ATENCION	6480

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

13.11 SERVICIO DE NEUMOLOGÍA

Cuadro N° 34

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.01	AEI.01.02	AOI00014300168	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	354
		AOI00014300169	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	135
		AOI00014300171	4397201 - ATENCIÓN CURATIVA PARA PAT CON ESQUEMAS PARA TB XDR	394 PERSONA TRATADA	37
		AOI00014300210	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	87 PERSONA ATENDIDA	8720
		AOI00014300211	4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	87 PERSONA ATENDIDA	870
		AOI00014300549	4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	394 PERSONA TRATADA	1800
		AOI00014300550	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	395 TRABAJADOR PROTEGIDO	240
	AEI.01.06	AOI00014300856	0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	10
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300779	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- NEUMOLOGIA	21 CONSULTA	8040
		AOI00014300780	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - NEUMOLOGIA	212 EGRESO	72
		AOI00014300924	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS (NEUMOLOGIA)	65 INTERVENCION	42

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

13.12 SERVICIO DE NEUROLOGÍA

Cuadro N° 35

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300781	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEUROLOGIA	21 CONSULTA	9360

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERU

Ministerio
De SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

13.13 SERVICIO DE SALUD MENTAL

Cuadro N° 36

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
061.01	AE1.01.07	AO00014300274	0005108 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	132 PERSONA TAMIZADA	5500
		AO00014300280	0006013 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	394 PERSONA TRATADA	30
		AO00014300281	0070629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	294 PERSONA TRATADA	216
		AO00014300352	0005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	212 SORSECO	89
		AO00014300354	0005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	212 SORSECO	100
		AO00014300390	0005327 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	394 PERSONA TRATADA	600
		AO00014300981	0070638 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.	394 PERSONA TRATADA	420
		AO00014300992	0006034 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL	394 PERSONA TRATADA	160
		AO00014300993	0070635 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	394 PERSONA TRATADA	125
		AO00014300994	0070632 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	394 PERSONA TRATADA	140
		AO00014300995	0005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	394 PERSONA TRATADA	2300
		AO00014300996	0070630 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	394 PERSONA TRATADA	8
		AO00014300997	0070631 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD.	394 PERSONA TRATADA	4500
		AO00014300620	0005135 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	212 SORSECO	120
		AO00014300621	0070638 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE	212 SORSECO	35
		AO00014300625	0070637 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	394 PERSONA TRATADA	85
		AO00014300627	0070606 - TAMIZAJE PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	438 PERSONA TAMIZADA	900
		AO00014300638	0070607 - TAMIZAJE PARA DETECTAR DETERIORO COGNITIVO - DEMENCIA EN PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS Y MAS	438 PERSONA TAMIZADA	4300
		AO00014300639	0005136 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	394 PERSONA TRATADA	665
		AO00014300641	0070608 - TAMIZAJE ESPECIALIZADO PARA DETECTAR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	438 PERSONA TAMIZADA	30
		AO00014300643	0070609 - TAMIZAJE PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	438 PERSONA TAMIZADA	50
061.02	AE1.02.03	AO00014300794	0005026 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.	438 PERSONA TAMIZADA	400
			0005192 - INTERVENCIONES BREVES -MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.	394 PERSONA TRATADA	15
			0001562 ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - SALUD MENTAL	31 CONSULTA	13800

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

13.14 SERVICIO DE INFECTOLOGIA

Cuadro N° 37

OEI	AEI	COD. AD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA
OEI.01	AEI.01.02	AOI00014300042	4396801 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	87 PERSONA ATENDIDA	60
		AOI00014300043	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	16 CASO TRATADO	1200
		AOI00014300181	4396902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	438 PERSONA TAMIZADA	240
		AOI00014300213	4398427 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE CISTICERCOSIS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	4
		AOI00014300216	4398404 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	394 PERSONA TRATADA	2
		AOI00014300219	4398408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES	394 PERSONA TRATADA	4
		AOI00014300220	4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	394 PERSONA TRATADA	6
		AOI00014300225	4398426 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE CISTICERCOSIS	394 PERSONA TRATADA	4
		AOI00014300226	4398430 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOSIS	394 PERSONA TRATADA	48
		AOI00014300416	4396902 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	87 PERSONA ATENDIDA	6000
		AOI00014300481	4398302 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	394 PERSONA TRATADA	5
		AOI00014300483	4398304 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	1600
		AOI00014300485	4398306 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	394 PERSONA TRATADA	460
		AOI00014300486	4398307 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	394 PERSONA TRATADA	12
		AOI00014300490	4398312 - PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTIAMARILICA	191 PERSONA PROTEGIDA	1000
		AOI00014300494	4398315 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEO Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	394 PERSONA TRATADA	18
		AOI00014300495	4398316 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CON FALTA DE RESPUESTA A SALES ANTIMONIALES PENTAVALENTES	394 PERSONA TRATADA	6
		AOI00014300496	4398317 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA MUCOSA GRAVE (LMCG)	394 PERSONA TRATADA	4
		AOI00014300503	4398406 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OFIDISMO	394 PERSONA TRATADA	1
		AOI00014300504	4398409 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE BRUCELA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	6
		AOI00014300507	4398418 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	394 PERSONA TRATADA	20
		AOI00014300508	4398419 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE LEPTOSPIROSIS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	20
		AOI00014300612	4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	394 PERSONA TRATADA	8

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
		-AOI00014300613	4398429 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE EQUINOCOCOSIS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	48
		-AOI00014300647	4397003 - GESTANTES SERODISCORDANTES QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	207 GESTANTE ATENDIDA	2
		-AOI00014300732	4396105 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	87 PERSONA ATENDIDA	4
		-AOI00014300733	4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	87 PERSONA ATENDIDA	18
		-AOI00014300743	4398412 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE CARBUNCO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	4
		-AOI00014300744	4398414 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE CARBUNCO	394 PERSONA TRATADA	4
		-AOI00014300745	4398303 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON MALARIA FALCIPARUM	394 PERSONA TRATADA	2
		-AOI00014300861	0067305 - POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	394 PERSONA TRATADA	360
		-AOI00014300862	0067306 - POBLACIÓN DE RIESGO QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS C	438 PERSONA TAMIZADA	60
		-AOI00014300913	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	259 PERSONA INFORMADA	360
		-AOI00014300914	4397101 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SÍFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	207 GESTANTE ATENDIDA	35
		-AOI00014300915	4397102 - NIÑOS EXPUESTOS A SÍFILIS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	436 NIÑO ATENDIDO	35
		-AOI00014300916	4397103 - NIÑOS CON SÍFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	436 NIÑO ATENDIDO	5
		-AOI00014300930	4396106 - PERSONAS DE LA POBLACION EN ALTO RIESGO QUE RECIBEN PREVENCIÓN COMBINADA CON PROFILAXIS PRE EXPOSICIÓN (PREP)	87 PERSONA ATENDIDA	20
		-AOI00014300931	4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	207 GESTANTE ATENDIDA	15
		-AOI00014300932	4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	436 NIÑO ATENDIDO	15
		-AOI00014300933	4398309 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA	394 PERSONA TRATADA	1
		-AOI00014300934	4398310 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA GRAVE	394 PERSONA TRATADA	1
		-AOI00014300936	4398320 - TRATAMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON CHAGAS	394 PERSONA TRATADA	2
		-AOI00014300937	4398321 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	2
		-AOI00014300938	4398322 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	394 PERSONA TRATADA	2
		-AOI00014300939	4398324 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ZIKA	394 PERSONA TRATADA	1
OEI.02	AEI.02.03	-AOI00014300782	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - INFECTOLOGIA	21 CONSULTA	11220
		-AOI00014300783	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - INFECTOLOGIA	212 EGRESO	360

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

'14 DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA GENERAL - APARATO DIGESTIVO Y PARED ABDOMINAL

Cuadro N° 38

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI0001430030	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	21 CONSULTA	10500
		AOI0001430031	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS	65 INTERVENCION	4200
		AOI0001430032	5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	212 EGRESO	4080

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

15 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS

'15.01 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS

Cuadro N° 39

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300951	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - PEDIATRIA	212 EGRESO	60
		AOI00014300952	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (PEDIATRIA)	21 CONSULTA	1080
		AOI00014300953	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS (PEDIATRIA)	65 INTERVENCION	144
OEI.04	AEI.04.02	AOI00014300892	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (ADMINISTRATIVAS)	60 INFORME	12

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

'15.02 SERVICIO DE CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO

Cuadro N° 40

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.01	AEI.01.06	AOI00014300905	0215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	50
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300786	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO	21 CONSULTA	5280
		AOI00014300787	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO	212 EGRESO	324
		AOI00014300788	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO	65 INTERVENCION	660

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Depto de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

15.03 SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA Y QUEMADOS

Cuadro N° 41

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300789	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- CIRUGIA PLASTICA Y QUEMADOS	21 CONSULTA	3300
		AOI00014300790	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA PLASTICA Y QUEMADOS	212 EGRESO	384
		AOI00014300791	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS-CIRUGIA PLASTICA Y QUEMADOS	65 INTERVENCION	1920
		AOI00014300953	2559072. ADQUISICION DE MICROSCOPIO QUIRURGICO; EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA - LIMA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.	42 EQUIPO	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

15.04 SERVICIO DE NEUROCIRUGIA

Cuadro N° 42

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300792	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- SERVICIO DE NEUROCIRUGIA	21 CONSULTA	2640
		AOI00014300793	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - SERVICIO DE NEUROCIRUGIA	212 EGRESO	300
		AOI00014300794	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS- SERVICIO DE NEUROCIRUGIA	65 INTERVENCION	420

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

15.05 SERVICIO DE OFTALMOLOGIA

Cuadro N° 43

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300388	0001101 - DETECCIÓN DE RECIÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	90 PERSONA EVALUADA	12
		AOI00014300389	0001102 - SEGUIMIENTO DE RECIÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	90 PERSONA EVALUADA	12
		AOI00014300394	0001103 - DIAGNÓSTICO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	395 PERSONA DIAGNOSTICADA	12
		AOI00014300395	0001104 - CONSEJERÍA DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	298 PERSONA INFORMADA	12
		AOI00014300399	0001301 - DIAGNÓSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	90 PERSONA EVALUADA	600
		AOI00014300400	0001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	440 PERSONA CONTROLADA	12
		AOI00014300406	0001304 - DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	90 PERSONA EVALUADA	600
		AOI00014300407	0001402 - CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	440 PERSONA CONTROLADA	600
		AOI00014300516	0001104 - DIAGNÓSTICO DE CIEGUEZA POR CATARATA CONSULTA POR OFTALMOLOGÍA.	90 PERSONA EVALUADA	600
		AOI00014300519	0001306 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO	90 PERSONA EVALUADA	650
		AOI00014300520	0001307 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN CARDIOLOGÍA	90 PERSONA EVALUADA	550
		AOI00014300521	0001308 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN IMÁGENES	90 PERSONA EVALUADA	560
		AOI00014300525	0001304 - SEGURO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGÍA DE CATARATA	440 PERSONA CONTROLADA	580
		AOI00014300526	0001305 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGÍA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO: TERCER Y CUARTO CONTROL	440 PERSONA CONTROLADA	960
		AOI00014300528	0001306 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGÍA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACIÓN	394 PERSONA TRATADA	640
		AOI00014300530	0001309 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGÍA DE CATARATA POR INCISIÓN EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISIÓN PEQUEÑA	394 PERSONA TRATADA	28
		AOI00014300532	0001401 - TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	394 PERSONA TRATADA	600
		AOI00014300534	0006003 - DIAGNÓSTICO DE RETINOPATÍA DIABÉTICA (RD)	90 PERSONA EVALUADA	300
		AOI00014300563	0006007 - EXAMENES DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN IMÁGENES DE RETINA	90 PERSONA EVALUADA	120
		AOI00014300599	0001305 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	394 PERSONA TRATADA	2
		AOI00014300600	0001302 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	394 PERSONA TRATADA	2

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

		AD00014300601	5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	394 PERSONA TRATADA	2
		AD00014300602	5001206 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS UVEITIS	394 PERSONA TRATADA	1
		AD00014300603	0081209 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: NISTAGMUS SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO.	87 PERSONA ATENDIDA	2
		AD00014300604	0081210 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ESTRABISMO SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO	87 PERSONA ATENDIDA	2
		AD00014300605	0081211 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: GLAUCOMA SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO	87 PERSONA ATENDIDA	3
		AD00014300609	0086605 - DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	90 PERSONA EVALUADA	400
		AD00014300839	0086609 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RETINOPATÍA DIABÉTICA (RD) CON ANTIANGIÓGENICOS	394 PERSONA TRATADA	12
		AD00014300841	0086611 - CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATÍA DIABÉTICA (RD)	440 PERSONA CONTROLADA	120
		AD00014300842	0086606 - TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	394 PERSONA TRATADA	120
		AD00014300843	0086607 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES DE PÁRPADO	394 PERSONA TRATADA	60
		AD00014300844	0086608 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES SUPERFICIALES DE CORNEA	394 PERSONA TRATADA	96
		AD00014300845	0086609 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE ÚLCERA CORNEAL PERFORADA CON TRANSPLANTE DE CORNEA	394 PERSONA TRATADA	12
		AD00014300846	0086610 - CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	440 PERSONA CONTROLADA	180
OEI.02	AEI.02.03	AD00014300799	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- OFTALMOLOGIA	21 CONSULTA	16600
		AD00014300797	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS- OFTALMOLOGIA	65 INTERVENCION	840

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



15.06 SERVICIO DE ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA

Cuadro N° 44

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AD00014300798	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	21 CONSULTA	13200
		AD00014300799	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	212 EGRESO	840
		AD00014300800	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	65 INTERVENCION	1680

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



15.07 SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA

Cuadro N° 45

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AD00014300801	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - OTORRINOLARINGOLOGIA	21 CONSULTA	12000
		AD00014300803	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - OTORRINOLARINGOLOGIA	65 INTERVENCION	540

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

15.08 SERVICIO DE UROLOGIA

Cuadro N° 46

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.01	AEI.01.06	AOI00014300275	0215081 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	50
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300810	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - UROLOGIA	21 CONSULTA	16000
		AOI00014300811	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - UROLOGIA	212 EGRESO	900
		AOI00014300812	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - UROLOGIA	65 INTERVENCION	900

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

15.09 SERVICIO DE CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR

Cuadro N° 47

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300804	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR	212 EGRESO	360
		AOI00014300805	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR	65 INTERVENCION	360
		AOI00014300806	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR	21 CONSULTA	1360

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

15.10 SERVICIO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA

Cuadro N° 48

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300807	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	21 CONSULTA	2400
		AOI00014300808	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	212 EGRESO	120
		AOI00014300809	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	65 INTERVENCION	240

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

16 DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

16.01 DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Cuadro N° 49

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300962	2532272 ADQUISICION DE MONITOR FETAL, MONITOR FETAL, MONITOR FETAL Y MONITOR FETAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	42 EQUIPO	1
OEI.04	AEI.04.02	AOI00014300891	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA)	60 INFORME	12

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERU

Ministerio
De SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

16.02 SERVICIO DE OBSTETRICIA

Cuadro N° 50

OBI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OBI.01	AEI.01.05	AOI00014300866	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	58 GESTANTE CONTROLADA	500
		AOI00014300867	3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	58 GESTANTE CONTROLADA	240
		AOI00014300868	3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	58 GESTANTE CONTROLADA	500
		AOI00014300869	3317206 - ATENCION ODONTOLÓGICA DE LA GESTANTE	58 GESTANTE CONTROLADA	420
OBI.02	AEI.02.03		3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	58 GESTANTE CONTROLADA	120
		AOI00014300871	3317211 - VACUNACION A LA GESTANTE	58 GESTANTE CONTROLADA	240
		AOI00014300872	3329401 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	16 CASO TRATADO	120
		AOI00014300151			
			3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	16 CASO TRATADO	24
			3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	16 CASO TRATADO	130
		AOI00014300155	3329411 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRAS RELACIONADAS	16 CASO TRATADO	24
		AOI00014300156	3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVO EN EL EMBARAZO	16 CASO TRATADO	24
		AOI00014300158	3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	16 CASO TRATADO	35
		AOI00014300159	3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	16 CASO TRATADO	24
		AOI00014300160	3329701 - CESAREA	210 CESAREA	920
		AOI00014300165	3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	209 PARTO COMPLICADO	84
		AOI00014300166	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	209 PARTO COMPLICADO	192
		AOI00014300167	3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	16 CASO TRATADO	1
		AOI00014300182	3329902 - MASTITIS	16 CASO TRATADO	15
		AOI00014300183	3329903 - OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	16 CASO TRATADO	15
		AOI00014300184	3330001 - SHOCK HIPOVOLEMICO	16 CASO TRATADO	2
		AOI00014300188	3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	16 CASO TRATADO	18
		AOI00014300189	3330003 - SINDROME HELLP	16 CASO TRATADO	2
		AOI00014300190	3330004 - ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	16 CASO TRATADO	8
		AOI00014300191	3329801 - ATENCION DEL PUERPERIO	628 PUERPERA ATENDIDA	180
		AOI00014300409	3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	16 CASO TRATADO	11
		AOI00014300470	3330005 - ECLAMPSIA	16 CASO TRATADO	2
		AOI00014300750	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - OBSTETRICIA	21 CONSULTA	4200
		AOI00014300813	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - OBSTETRICIA	212 EGRESO	2400
		AOI00014300814	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - OBSTETRICIA	65 INTERVENCION	960
		AOI00014300815	3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	208 PARTO NORMAL	600
OBI.04	AEI.04.02	AOI00014300161			

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

16.03 SERVICIO DE GINECOLOGIA

Cuadro N° 51

OBI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OBI.02	AEI.02.03	AOI00014300817	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - GINECOLOGIA	21 CONSULTA	15000
		AOI00014300818	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - GINECOLOGIA	212 EGRESO	1140
		AOI00014300819	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - GINECOLOGIA	65 INTERVENCION	1320
		AOI00014300954	3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	16 CASO TRATADO	120
		AOI00014300955	3329408 - HIPEREMESIS GRAVIDICA	16 CASO TRATADO	36
		AOI00014300956	3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	16 CASO TRATADO	48

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

16.04 SERVICIO DE REPRODUCCION HUMANA

Cuadro N° 52

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300111	3329101 - AQV MASCULINO	206 PAREJA PROTEGIDA	50
		AOI00014300112	3329102 - COMPLICACION AQV MASCULINO	206 PAREJA PROTEGIDA	2
		AOI00014300113	3329103 - AQV FEMENINO	206 PAREJA PROTEGIDA	110
		AOI00014300114	3329104 - COMPLICACION DE AQV FEMENINO	206 PAREJA PROTEGIDA	1
		AOI00014300115	3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	206 PAREJA PROTEGIDA	115
		AOI00014300116	3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	206 PAREJA PROTEGIDA	450
		AOI00014300117	3329107 - METODOS DE BARRERA	206 PAREJA PROTEGIDA	500
		AOI00014300118	3329108 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	206 PAREJA PROTEGIDA	140
		AOI00014300119	3329111 - METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)	206 PAREJA PROTEGIDA	4
		AOI00014300120	3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	206 PAREJA PROTEGIDA	470
		AOI00014300121	3329115 - IMPLANTE	206 PAREJA PROTEGIDA	620
		AOI00014300136	3329203 - ATENCION PREGESTACIONAL	87 PERSONA ATENDIDA	90
		AOI00014300434	3329112 - COMPLICACIONES POR USO DE DIU	206 PAREJA PROTEGIDA	8
		AOI00014300435	3329114 - CONDON FEMENINO	206 PAREJA PROTEGIDA	15
		AOI00014300436	3329116 - EFECTOS SECUNDARIOS DEL IMPLANTE	206 PAREJA PROTEGIDA	2
		AOI00014300437	3329117 - EXTRACCIÓN O REMOCIÓN DEL IMPLANTE	206 PAREJA PROTEGIDA	170
		AOI00014300820	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - REPRODUCCION HUMANA	21 CONSULTA	3000
		AOI00014300821	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - REPRODUCCION HUMANA	212 EGRESO	120
		AOI00014300822	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - REPRODUCCION HUMANA	65 INTERVENCION	180
		AOI00014300894	3329109 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	206 PAREJA PROTEGIDA	25
		AOI00014300109	5000502 - ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	150 ADOLESCENTE	390

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

16.05 SERVICIO DE ONCOLOGIA GINECOLOGICA Y MAMAS

Cuadro N° 52

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.01	AEI.01.06	AOI00014300262	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	40
		AOI00014300333	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	70
		AOI00014300689	0215088 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	87 PERSONA ATENDIDA	12
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300824	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - ONCOLOGIA GINECOLOGICA Y MAMAS	21 CONSULTA	5040
		AOI00014300825	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - ONCOLOGIA GINECOLOGICA Y MAMAS	212 EGRESO	300
		AOI00014300826	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - ONCOLOGIA GINECOLOGICA Y MAMAS	65 INTERVENCION	360

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

16.06 SERVICIO DE OBSTETRICES

Cuadro N° 53

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.01	AEI.01.06	AOI00014300262	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	40
		AOI00014300333	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	70
		AOI00014300689	0215088 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	87 PERSONA ATENDIDA	12
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300824	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - ONCOLOGIA GINECOLOGICA Y MAMAS	21 CONSULTA	5040
		AOI00014300825	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - ONCOLOGIA GINECOLOGICA Y MAMAS	212 EGRESO	300
		AOI00014300826	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - ONCOLOGIA GINECOLOGICA Y MAMAS	65 INTERVENCION	360

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

17 DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

17.01 DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

Cuadro N° 54

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.04	AEI.04.02	AO00014300890	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA)	60 INFORME	12

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

17.02 SERVICIO DE PEDIATRIA

Cuadro N° 55

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.01	AEI.01.02	AO00014300049	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	16 CASO TRATADO	600
		AO00014300050	3331203 - EDA DISENTERICA	16 CASO TRATADO	14
		AO00014300051	3331204 - EDA PERSISTENTE	16 CASO TRATADO	720
		AO00014300052	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	16 CASO TRATADO	60
		AO00014300053	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	16 CASO TRATADO	6
		AO00014300054	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	16 CASO TRATADO	240
		AO00014300067	3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	16 CASO TRATADO	60
		AO00014300473	3331101 - 3331101 INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	16 CASO TRATADO	3840
		AO00014300474	3331102 - FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	16 CASO TRATADO	360
		AO00014300475	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	16 CASO TRATADO	72
		AO00014300476	3331104 - SINUSITIS AGUDA	16 CASO TRATADO	6
		AO00014300477	3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	16 CASO TRATADO	96
		AO00014300697	3331502 - SDB/ASMA	16 CASO TRATADO	1800
		AO00014300830	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - PEDIATRIA	21 CONSULTA	10800
		AO00014300831	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - PEDIATRIA	212 EGRESO	960

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01





PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

18 DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGIA

Cuadro N° 57

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.01	AOI00014300833	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEONATOLOGIA	21 CONSULTA	6000
		AOI00014300834	5001568 ATENCION EN HOSPITALIZACION - NEONATOLOGIA	212 EGRESO	300
OEI.04	AEI.04.02	AOI00014300122	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	16 CASO TRATADO	4000
		AOI00014300123	3330621 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON TRASTORNOS ENDOCRINO-METABOLICOS Y NEUROLÓGICOS	16 CASO TRATADO	360
		AOI00014300124	3330622 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON AFECIONES TRAUMATOLÓGICAS	16 CASO TRATADO	84
		AOI00014300125	3330623 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS	16 CASO TRATADO	216
		AOI00014300126	3330624 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON BAJO PESO	16 CASO TRATADO	780
		AOI00014300127	3330626 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS	16 CASO TRATADO	50
		AOI00014300130	3330627 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS Y HEMORRÁGICAS	16 CASO TRATADO	30
		AOI00014300131	3330628 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	16 CASO TRATADO	84
		AOI00014300132	3330629 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	16 CASO TRATADO	10
		AOI00014300133	3330620 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ANOMALIAS CONGÉNITAS	16 CASO TRATADO	12
		AOI00014300143	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	16 CASO TRATADO	140
		AOI00014300144	3330711 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON BAJO PESO	16 CASO TRATADO	96
		AOI00014300146	3330713 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON AFECIONES TRAUMATOLÓGICAS	16 CASO TRATADO	12
		AOI00014300147	3330714 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS	16 CASO TRATADO	60
		AOI00014300148	3330717 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS Y HEMORRÁGICAS	16 CASO TRATADO	10
		AOI00014300149	3330718 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	16 CASO TRATADO	168
		AOI00014300162	3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	239 RECIEN NACIDO ATENDIDO	1050
		AOI00014300164	3330505 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	239 RECIEN NACIDO ATENDIDO	2220
		AOI00014300422	3330621 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON TRASTORNOS ENDOCRINO-METABOLICOS Y NEUROLÓGICOS	16 CASO TRATADO	360
		AOI00014300425	3330619 - SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO DE ALTO RIESGO	16 CASO TRATADO	1200
		AOI00014300429	3330716 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS	16 CASO TRATADO	50
		AOI00014300430	3330719 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ANOMALIAS CONGÉNITAS	16 CASO TRATADO	15
		AOI00014300736	3330506 - TAMIZAJE NEONATAL	239 RECIEN NACIDO ATENDIDO	1500
		AOI00014300942	3330625 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO PREMATURO	16 CASO TRATADO	780
		AOI00014300943	3330712 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO PREMATURO	16 CASO TRATADO	5
		AOI00014300944	3330715 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES ENDOCRINO-METABOLICOS Y NEUROLÓGICOS	16 CASO TRATADO	72
		AOI00014300945	3330720 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	16 CASO TRATADO	9

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERU

Ministerio
De SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

17.03 SERVICIO DE NEONATOLOGIA

Cuadro N° 56

DEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300833	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - NEONATOLOGIA	21 CONSULTA	6000
		AOI00014300834	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - NEONATOLOGIA	212 EGRESO	100
OEI.04	AEI.04.02	AOI00014300122	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	16 CASO TRATADO	4800
		AOI00014300123	3330621 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON TRASTORNOS ENDOCRINO-METABOLICOS Y NEUROLÓGICOS	16 CASO TRATADO	160
		AOI00014300124	3330622 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON AFECIONES TRAUMATOLÓGICAS	16 CASO TRATADO	84
		AOI00014300125	3330623 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS	16 CASO TRATADO	216
		AOI00014300126	3330624 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON BAJO PESO	16 CASO TRATADO	760
		AOI00014300127	3330626 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS	16 CASO TRATADO	50
		AOI00014300130	3330627 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS Y HEMORRAGICAS	16 CASO TRATADO	30
		AOI00014300131	3330628 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	16 CASO TRATADO	84
		AOI00014300132	3330629 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	16 CASO TRATADO	10
		AOI00014300133	3330620 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ANOMALIAS CONGENITAS	16 CASO TRATADO	12
		AOI00014300143	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	16 CASO TRATADO	140
		AOI00014300144	3330711 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON BAJO PESO	16 CASO TRATADO	96
		AOI00014300146	3330713 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON AFECIONES TRAUMATOLÓGICAS	16 CASO TRATADO	12
		AOI00014300147	3330714 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS	16 CASO TRATADO	60
		AOI00014300148	3330717 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS Y HEMORRAGICAS	16 CASO TRATADO	10
		AOI00014300149	3330718 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	16 CASO TRATADO	168
		AOI00014300162	3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	239 RECIEN NACIDO ATENDIDO	1600
		AOI00014300164	3330505 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	239 RECIEN NACIDO ATENDIDO	2720
		AOI00014300422	3330621 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON TRASTORNOS ENDOCRINO-METABOLICOS Y NEUROLÓGICOS	16 CASO TRATADO	360
		AOI00014300425	3330519 - SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO DE ALTO RIESGO	16 CASO TRATADO	1200
		AOI00014300429	3330716 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS	16 CASO TRATADO	50
		AOI00014300430	3330719 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ANOMALIAS CONGENITAS	16 CASO TRATADO	15
		AOI00014300716	3330506 - TAMIJAZE NEONATAL	239 RECIEN NACIDO ATENDIDO	1500
		AOI00014300942	3330625 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO PREMATURO	16 CASO TRATADO	780
		AOI00014300943	3330712 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO PREMATURO	16 CASO TRATADO	5
		AOI00014300944	3330715 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES ENDOCRINO-METABOLICOS Y NEUROLÓGICOS	16 CASO TRATADO	72
		AOI00014300945	3330720 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	16 CASO TRATADO	8

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERÚ

Ministerio
De SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

22 DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

Cuadro N° 61

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300010	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (ANATOMIA PATOLOGICA)	50 EXAMEN	35800
		AOI00014300907	2568648 ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIO BINOCULAR, EQUIPO DE TRACCION CERVICAL Y LUMBAR, ASPIRADOR DE SECRECIONES Y ASPIRADOR DE SECRECIONES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN ELA EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	42 EQUIPO	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

23 DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES

Cuadro N° 62

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.01	AEI.01.06	AOI00014300279	0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMIOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	438 PERSONA TAMIZADA	1200
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300034	5001189-SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (RX)	50 EXAMEN	171600

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

24 DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Cuadro N° 63

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.03	AEI.03.02	AOI00014300043	5000469 - APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	101 RACION	480000

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

25 DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

Cuadro N° 64

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300024	5000453 - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	6 ATENCION	174408

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

26 DEPARTAMENTO DE FARMACIA

Cuadro N° 65

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300022	5001589 - COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	134 RECETA	180000
		AOI00014300837	5001867 - BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	134 RECETA	540000

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

19 DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

Cuadro N° 58

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.01	AEI.01.01	AOI00014300349	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	218 NIÑO PROTEGIDO	180
		AOI00014300350	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	218 NIÑO PROTEGIDO	120
		AOI00014300351	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	218 NIÑO PROTEGIDO	60
		AOI00014300352	3325404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO	218 NIÑO PROTEGIDO	1500
		AOI00014300353	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	218 NIÑO PROTEGIDO	36
		AOI00014300354	3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	218 NIÑO PROTEGIDO	24
			3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS		
		AOI00014300355	VACUNAS	16 CASO TRATADO	4
		AOI00014300356	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	218 NIÑO PROTEGIDO	48
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300362	3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	436 NIÑO ATENDIDO	3400
		AOI00014300363	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	1 ACCION	12
		AOI00014300365	5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACIÓN (D. ENF)	1 ACCION	12

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

20 DEPARTAMENTO DE ANESTESIA Y CENTRO QUIRÚRGICO

Cuadro N° 59

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300568	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS (ANEST)	21 CONSULTA	2160
		AOI00014300569	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS (ANEST)	1 ACCION	12
			2481766 - ADQUISICION DE ECOCARDIOGRAFO, INCUBADORA NEONATAL, MAQUINA DE ANESTESIA Y MAQUINA DE ANESTESIA, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA - LIMA DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	42 EQUIPO	2
		AOI00014300950	2576980. ADQUISICION DE DESFIBRILADOR, DESFIBRILADOR, MESA DE OPERACIONES HIDRAULICA/ELECTRICA Y MESA DE OPERACIONES		
		AOI00014300964	HIDRAULICA/ELECTRICA, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	42 EQUIPO	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

21 DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y BANCO DE SANGRE

Cuadro N° 60

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300305	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	50 EXAMEN	1464000

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

27 DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN

Cuadro N° 66

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA
OEI.02	AEI.02.03	AOI00014300378	5001563 - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA)	1 ACCION	12
		AOI00014300379	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS (ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA)	1 ACCION	12

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

28 DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS

28.01 DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS

Cuadro N° 67

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA
OEI.02	AEI.02.04	AOI00014300874	5005139 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	86 PERSONA	100

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



28.02 SERVICIO DE EMERGENCIA

Cuadro N° 68

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA
OEI.01	AEI.01.06	AOI00014300917	4399732 - TRATAMIENTO QUELANTE EN LA INTOXICACIÓN POR METALES PESADOS EN EL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	394 PERSONA TRATADA	1
		AOI00014300918	4399730 - TOMA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA DOSAJE DE METALES PESADOS (SEGUIMIENTO) A PERSONAS EXPUESTAS CON RESULTADOS QUE SUPERAN LOS VALORES DE REFERENCIA Y/O PERSONAS AFECTADAS	435 MUESTRAS TOMADAS	3
OEI.02	AEI.02.04	AOI00014300085	5005140 - COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	6 ATENCION	10000
		AOI00014300086	5005901 - ATENCIÓN DE TRIAJE	6 ATENCION	95000
		AOI00014300098	5005903 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	6 ATENCION	30000
		AOI00014300101	5005905 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRÚRGICA	6 ATENCION	2160
		AOI00014300875	5002824 - ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MÓDULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	6 ATENCION	60000
		AOI00014300917	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	6 ATENCION	1200
		AOI00014300928	5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA AEREA	6 ATENCION	2
		AOI00014300948	4399731 - ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA A PERSONAS EXPUESTAS O INTOXICADAS A METALES PESADOS EN EL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	87 PERSONA ATENDIDA	6

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01





PERÚ

Ministerio
De SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

'28.03 SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS Y CUIDADOS INTERMEDIOS

Cuadro N° 69

OEI	AEI	COD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META FISICA
DEI.02	AEI.02.04	AOI00014300099	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	6 ATENCION	600

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

6. PLANES A EJECUTARSE EN EL AÑO 2025

DIRECCION GENERAL

- PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACION DIGITAL
- PLAN DE ACCION ANUAL SECCION MEDIDAS DE REMEDIACION Y CONTROL
- PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
- PLAN DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO

OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

- PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL DE RECURSOS INFORMATICOS
- ACTUALIZACION DEL PLAN DE SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION
- ACTUALIZACION DEL PLAN DE IMPLEMENTACION DE IPVS
- PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVISTICO



UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES (UGERD - DG)

- PLAN DE CONTINGENCIAS POR SEMANA SANTA 2025
- PLAN DE CONTINGENCIAS POR FIESTAS PATRIAS 2025
- PLAN DE CONTINGENCIAS POR PROCESION DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS 2025
- PLAN DE CONTINGENCIAS POR CONFLICTOS SOCIALES 2025
- PLAN DE RESPUESTA HOSPITALARIA 2025
- PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA DEL HNAL 2025
- PLAN DE CONTINGENCIA POR NAVIDAD 2025 Y AÑO NUEVO 2026
- PLAN DE ALTAS TEMPERATURAS 2025



OFICINA DE PERSONAL (OEA-OFCINA DE PERSONAL)

- PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2025
- PLAN ANUAL DE BIENESTAR DE PERSONAL 2025

OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION OEA

- PLAN DE ACCION ANUAL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2025

OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD

- PLAN DE SEGURIDAD DE PACIENTES HNAL 2025
- PLAN DE RONDAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE EN EL HNAL 2025
- PLAN DE AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCION EN EL HNAL 2025
- PLAN DE AUTOEVALUACION 2025
- ESTUDIO DE NIVEL DE SATISFACCION DEL USUARIO EXTERNO HNAL 2025

**OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL**

- PLAN ANUAL DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION DE SALUD
- PLAN ANUAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL SÍNDROME DE GUILLIAN BARRÉ
- PLAN ANUAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL DENGUE
- PLAN ANUAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA VIRUELA DEL MONO
- PLAN ANUAL DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIRUS (VIRUS DE LA INFLUENZA, VIRUS INICIAL RESPIRATORIO Y OTROS)
- PLAN ANUAL DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE ENFERMEDADES Y EVENTOS SUJETOS A NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA
- PLAN QUINQUENAL DE MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS SEGÚN DIRECTIVA SANITARIA

DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA

- PLAN ANUAL CERO COLAS 2025

7.- AVANCE DE INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS

Los indicadores hospitalarios, constituyen instrumentos de evaluación y sus resultados insumos para el análisis e interpretación de los fenómenos relacionados con el quehacer de los servicios de salud, asimismo son la base objetiva para realizar la evaluación de las actividades hospitalarias, detectar desviaciones de lo esperado y tomar decisiones sobre el tipo de medidas dirigidas al mejoramiento continuo de la calidad de atención.

- **INDICADOR RENDIMIENTO HORA MEDICO**

Número de productos alcanzados, en relación al recurso utilizado por unidad de tiempo, siendo el objetivo conocer el promedio de pacientes atendidos por hora, por el profesional médico.⁵ La fórmula del indicador se muestra a continuación:

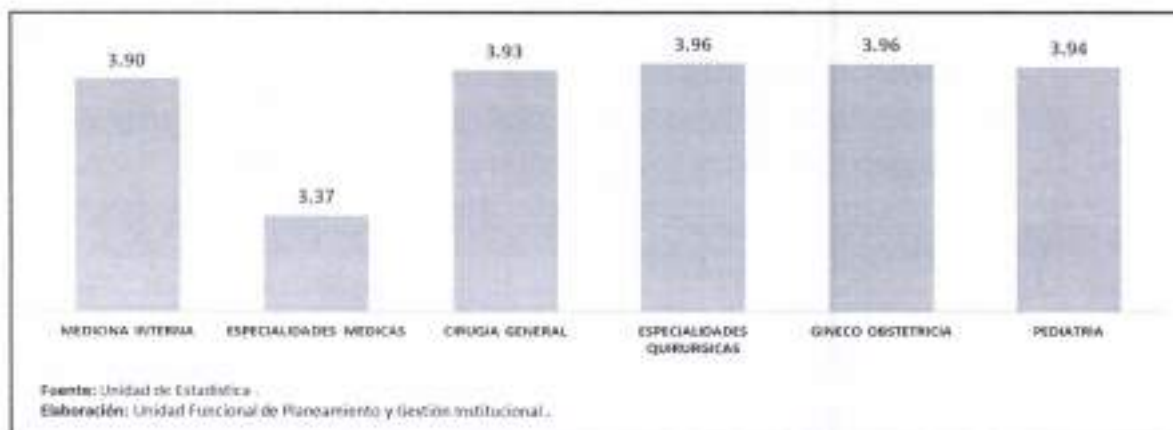
$$\text{Rendimiento Hora medico} = \frac{n^{\circ} \text{ de atenciones medicas realizadas}}{n^{\circ} \text{ horas medico efectivas}}$$



⁵ Documento de Trabajo. Indicadores de Gestión y Evaluación hospitalaria para Hospitales, Institutos y DIRESAS. Año 2013. Ministerio de Salud pp.21 /Estándar propuesto en un Hospital es de 3 y 4 consultas por hora.



PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"Gráfico N° 01
RENDIMIENTO HORA/MEDICO
MES DE NOVIEMBRE

En el Gráfico N° 01 El Departamento de Medicina Interna su rendimiento hora médico para el mes de noviembre tiene un valor de 3.90; Departamento de Especialidades Médicas muestra un valor de 3.37; Departamento de Cirugía General muestra un valor de 3.93, Departamento de Esp. Quirúrgicas muestra 3.96, Departamento de Ginecología y obstetricia muestra 3.96 y el Departamento de Pediatría muestra un valor de 3.94.



E. YONG

INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA

Área encargada de satisfacer las demandas de salud de los usuarios mediante actividades de atención ambulatoria en consultorios de diferentes especialidades impartida por personal calificado a una persona no hospitalizada en el servicio de urgencias.



Gráfico N° 02

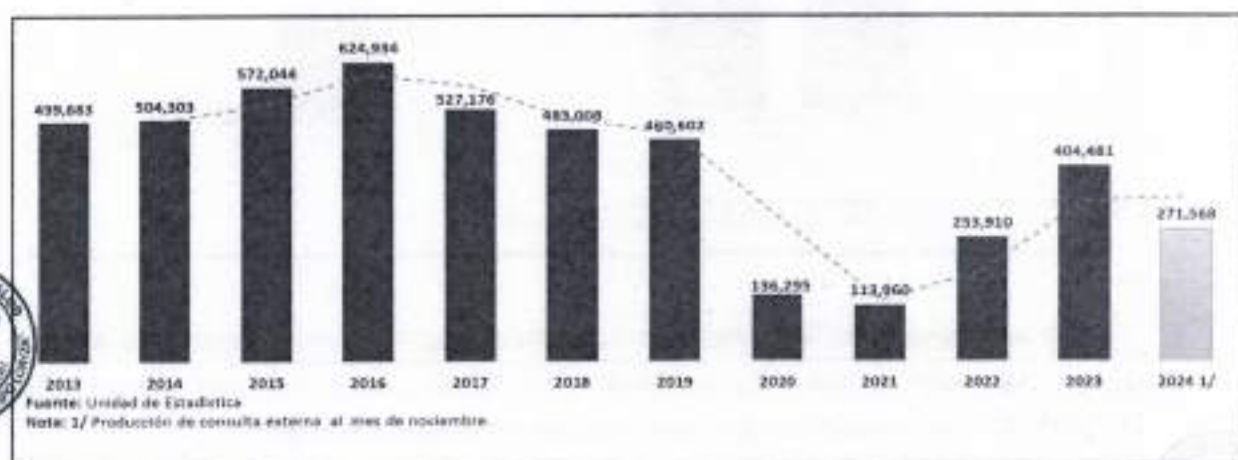
INDICADORES DE PRODUCCIÓN EN CONSULTA EXTERNA POR SERVICIOS AL MES DE NOVIEMBRE





Como se puede apreciar, en el **Gráfico N° 02** ; la producción de Consulta Externa al mes de noviembre logro un total de 271 568 atenciones, la especialidad que registro el mayor número de atenciones es Especialidades Médicas con 142 413 atenciones, seguido de Especialidades Quirúrgicas con 68 179 atenciones, Departamento de Ginecología y Obstetricia con 24 836 atenciones, Departamento de Pediatría 14 821 atenciones, Departamento de Medicina Interna con 7 384 atenciones, Salud Ocupacional con 2 396 atenciones y el servicio de anestesiología con 1 710 atenciones .

Gráfico N° 03
ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA (2013 - 2024)



Según el **Gráfico N° 03** , se observa la evolución de las atenciones de la Consulta Externa, se considera el año 2013 como año base con 499,683 atenciones, en el año 2014, se efectuaron 504,303 atenciones, en el año 2015 se efectuaron 572,044, en el año 2016 se efectuaron 624,934 atenciones siendo la más alta del periodo.

A partir del en el año 2017 existe una disminución de las atenciones, debido principalmente a que los pacientes asegurados (SIS) son reasignados a sus Centros de Salud y/u hospitales que les corresponden por área de jurisdicción, originando una disminución en las atenciones efectuándose para el año 2017 un total de 527,176 atenciones, así mismo se observa una disminución en las atenciones en el año 2018 efectuaron 483,008, en el año 2019 se efectuaron 460,602 atenciones; finalmente para el año 2020 debido a la pandemia del COVID 19 el número total de atenciones registro solo 136 295 atenciones debido al estado de emergencia por las medidas adoptadas ante la emergencia sanitaria, que suspende la atención ambulatoria presencial (consulta externa) en Hospitales e Institutos a fin de evitar la propagación del virus, debiendo mantenerse la atención por telemedicina⁶, en el año 2021 el total de atenciones en consulta externa fue de 113 960 atenciones, precisando que durante la Segunda OLA del COVID-19 la capacidad hospitalaria para pacientes por COVID-19 ha venido en aumento, sin embargo, no se ha dejado de lado la atención de pacientes NO COVID⁷. Para el año 2023 el número de atenciones es de 374 797 de las cuales 271 281 fueron atenciones médicas y 103 516 fueron atenciones no médicas. Finalmente, para el año 2024 al mes de noviembre se registró 280 706 atenciones siendo las medicas 271 667 y las no medicas solo 9 039⁸ atenciones.

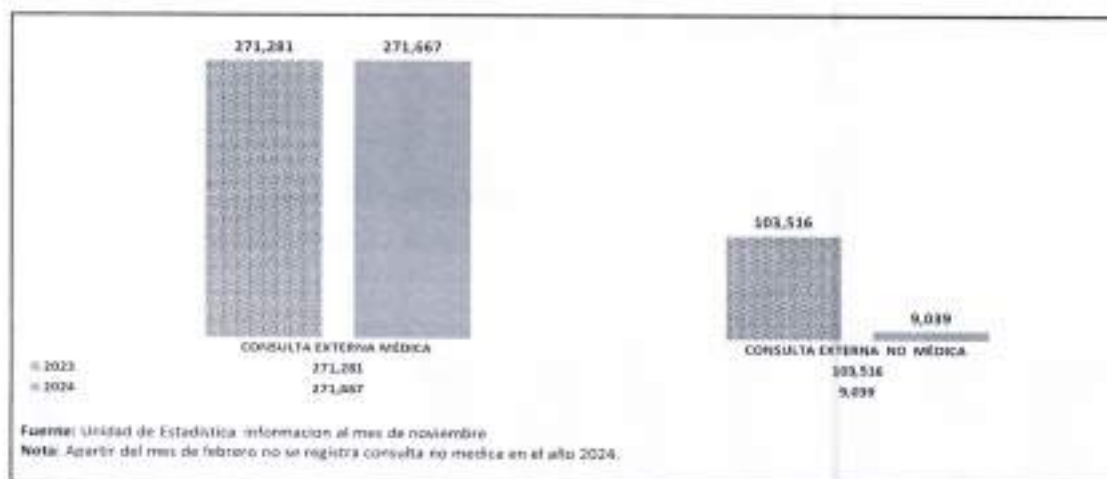
⁶ Resolución Ministerial N° 309-2020-MINSA del 22 de mayo del 2020, "Documento Técnico: Lineamientos para el fortalecimiento de acciones de respuesta en establecimientos de salud, redes de salud y Oferta móvil frente al COVID-19 (En fase de transmisión comunitaria), en el marco de la alerta roja declarada por Resolución Ministerial N° 225-220/MINSA".

⁷ Fuente: (Monitoreo Área de Expansión Interna Covid-19) EMED-UGERD HNAL/Reporte de Sobresaturación del 11-05-2021.

⁸ Nota: A partir del mes de febrero no se consideran en atenciones de consulta externa la no médica.



Gráfico N° 04

COMPARATIVO CONSULTA EXTERNA AL MES DE NOVIEMBRE
(MÉDICA - NO MÉDICA)
(2023 - 2024)

Como se puede apreciar en el **Gráfico Nro. 04** se ha realizado un comparativo al mes de noviembre de la consulta externa médica presenta un total de 271 281 atenciones en el año 2023, para el 2024 al mes de noviembre registra un total de 271 667 registrando un ligero incremento del 0,14% respecto al año anterior.



De la consulta externa el servicio que realizó el mayor número de atenciones en la consulta externa médica podemos mencionar al Departamento de Especialidades Médicas con un total de 142 413 atenciones, seguida del Departamento de Especialidades Quirúrgicas con 68 179 atenciones por último el Departamento de Gineco Obstetricia registro 24 836 atenciones.



- INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN

PORCENTAJE OCUPACIÓN CAMA

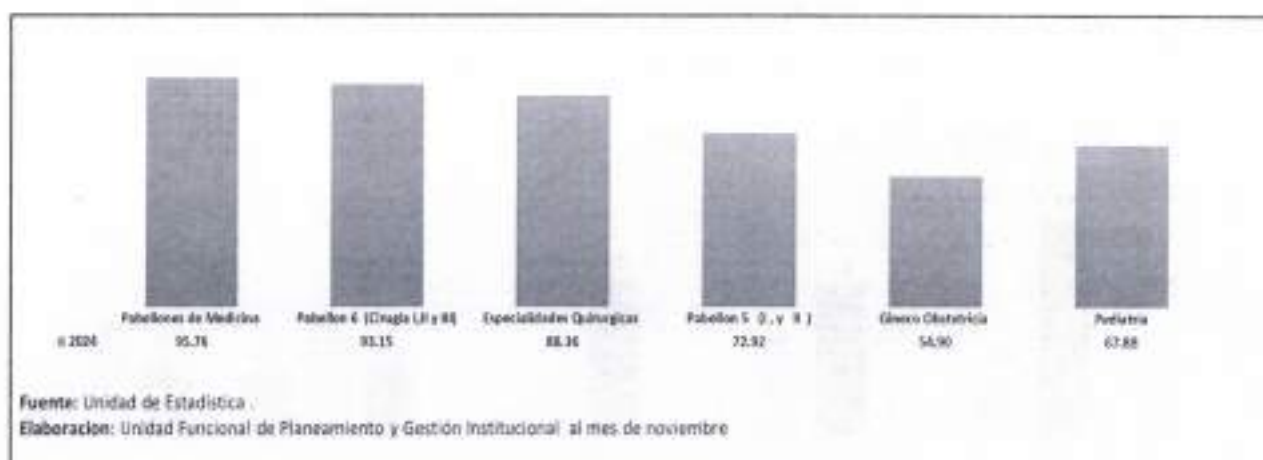
Este indicador sirve para establecer el grado de utilización de camas en un periodo determinado; establece la relación que existe entre el paciente que ingresa y la capacidad real de camas de un servicio. La forma más exacta y útil para su obtención es a través del censo diario.



PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Gráfico N° 05
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA
(MES DE NOVIEMBRE)



Como se puede apreciar, en el **Gráfico N° 05** en relación al indicador porcentaje de ocupación cama el pabellón de Medicina obtiene un indicador de 95.76 conformado por los pabellones (1-I, 1-II, 2-I, 2-II, 3-I, 3-II), Pabellón 8-I y Sala medicina 1 y 2.

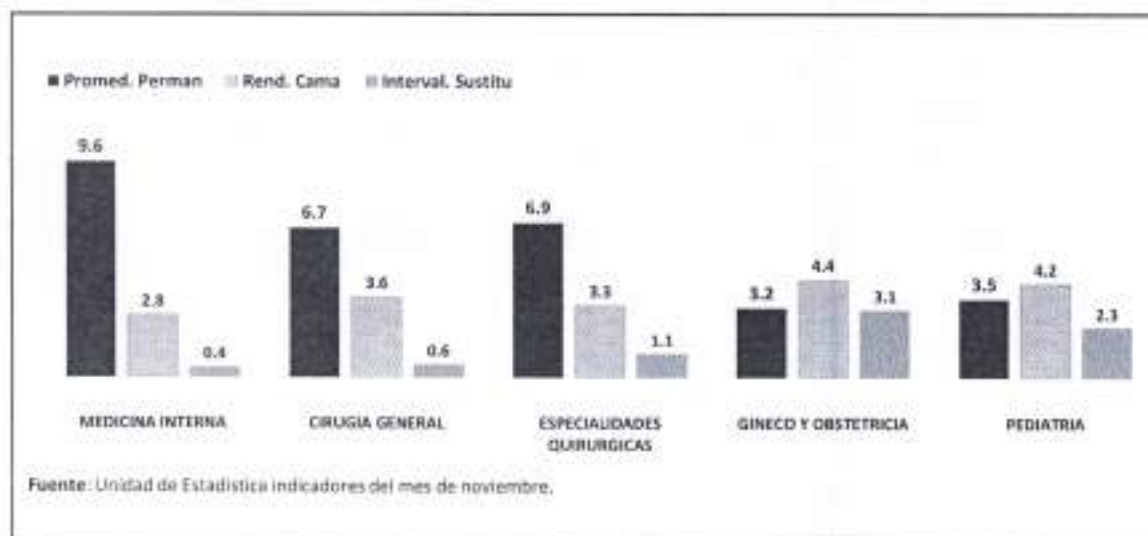


E. YONG

Pabellón 6 conformado por (I Cirugía, II Cirugía, III Cirugía) obtienen una ratio del 93.15 como porcentaje de ocupación cama. Especialidades Quirúrgicas obtiene un indicador del 88.36 conformado por los servicios de (Urología, Cardiovascular, Cabeza Cuello y Neurocirugía). La especialidad de Gineco Obstetricia registra un indicador de 54.90 conformado por los pabellones (Pabellón 5 - I Ginecología, Oncología Ginecológica, Pabellón 5 - II Ginecología, Reproducción Humana, Obstetricia Aro 7, Cuidados Intermedios Obstétricos, Pab 7 - Puerperio Normal y Pab 7- Puerperio Patológico), y Pediatría con 67.88.



Gráfico N° 06

INDICADORES HOSPITALARIOS: PROMEDIO DE PERMANENCIA, RENDIMIENTO CAMA,
INTERVALO DE SUSTITUCIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE


- ❖ **Promedio de permanencia**, evalúa el grado de aprovechamiento de las camas, ya que tiempos excesivos de hospitalización puede reflejar deficiencias técnicas.

Como se puede observar en el **Gráfico N° 06**, el Departamento de Medicina Interna registro promedio permanencia 9.6 es decir su estancia en relación al número de egresos es significativo, Departamento de Especialidades Quirúrgicas con 6.9, seguido del Departamento de Cirugía General con 6.7, servicio de Pediatría con 3.5 y finalmente el Departamento de Gineco y Obstetricia registro 3.2 el menor tiempo de estancia.

- ❖ **Rendimiento Cama**, su valor representa el número de pacientes que usaron una misma cama en un periodo determinado.

Se registraron los siguientes indicadores: Ginecología y Obstetricia registro el mayor porcentaje de ocupación de una misma cama por los pacientes 4.4, Cirugía General 3.6, Especialidades quirúrgicas 3.3, Medicina Interna 2.8 y el Departamento de Pediatría ocupación de cama 4.2.

- ❖ **Intervalo de Sustitución**, mide el tiempo que permanece la cama vacía entre un egreso y el subsiguiente ingreso a la misma cama.

El mayor porcentaje lo registra el servicio de Pediatría con 2.3, Servicio de Especialidades Quirúrgicas 1.1. Finalmente, el servicio que presentó el menor intervalo de Sustitución es Ginecología y Obstetricia con 3.1 y Cirugía General con 0.6 y Servicio de Medicina Interna 0.4.

En el **Gráfico N° 07** se muestra el número de **Ingresos** Hospitalarios acumulado al mes de noviembre 2024. El Departamento de Medicina Interna con 6 333 ingresos representa el 36% del total de ingresos, Departamento de Ginecología con 3 414 ingresos debido a que el servicio de Obstetricia registro 2 128 ingresos hospitalarios y el servicio de Ginecología con 987 ingresos, servicio de reproducción Humana con 54 ingresos y el servicio de Oncología Ginecológica con 245 ingresos al mes de noviembre.



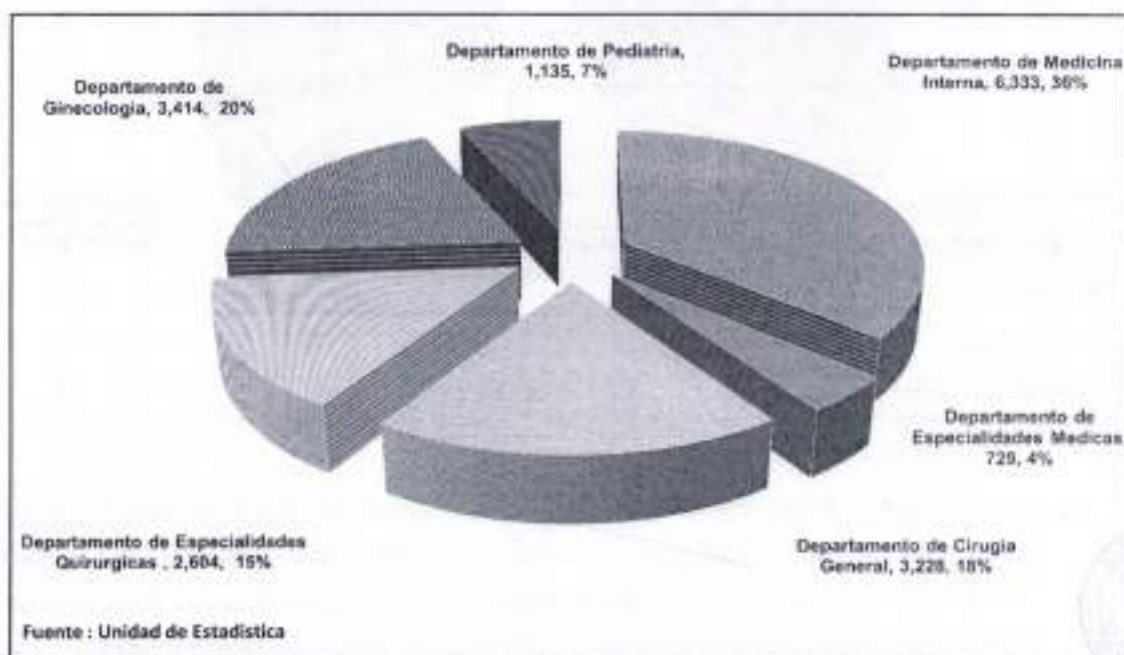
PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Por último, el Departamento de Cirugía General registró 3 228 ingresos y el Departamento de Especialidades Quirúrgicas con 2 604 ingresos debidos a que los servicios que lo conforman como urología registró 795 ingresos y el servicio de traumatología con 596 ingresos presentaron el mayor número de ingresos. Por el contrario, los servicios con el menor número de ingresos quirúrgicos fueron cardiovascular con 354 ingresos, cabeza y cuello con 344 ingresos y el servicio de quemados con 217 ingresos.

Gráfico N°07

INDICADORES HOSPITALARIOS: INGRESOS A HOSPITALIZACIÓN AL MES DE NOVIEMBRE



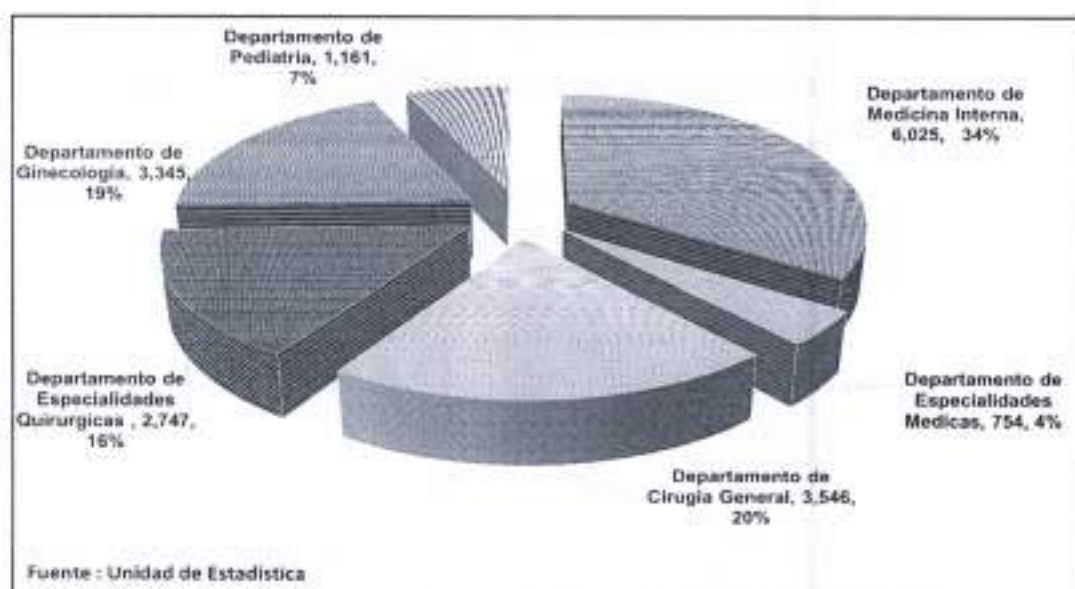
En el Gráfico N° 08, en el gráfico a continuación se muestra el número de **Egresos** hospitalarios acumulado al mes de noviembre. el mayor número de egresos se presentó en el Departamento de medicina interna con 6 025 egresos, seguido del Departamento de Cirugía General con 3 546 egresos, Departamento de Ginecología con 3 345 egresos y el Departamento de Especialidades Quirúrgicas con 2 747 egresos debido al mayor número de egresos en los servicios de urología 817 egresos, traumatología 592 egresos, cardiovascular con 387 egresos, cabeza y cuello con 332 egresos. El servicio con menor número de egresos hospitalarios es cirugía pediátrica con 55 egresos al mes de noviembre.



PERU

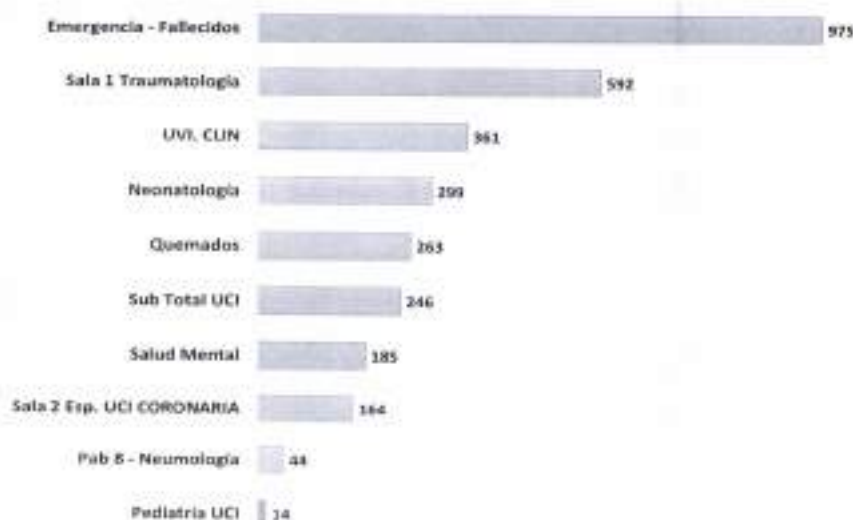
Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Gráfico N° 08

INDICADOR DE HOSPITALIZACIÓN: EGRESOS HOSPITALARIOS ACUMULADO AL MES DE NOVIEMBRE,
2024

En el Gráfico N° 09 Servicios críticos se observa que el mayor número de egresos hospitalarios lo registra emergencias fallecidos con 975 egresos, traumatología con 592 egresos, UVICLIN (Unidad de vigilancia Clínica) con 361 egresos. Por el contrario, los servicios con menor número de egresos hospitalarios en los servicios críticos salud mental 185 egresos, UCI Coronaria 164 egresos, Neumología 44 egresos y Pediatría UCI con 14 egresos al mes de noviembre.

Gráfico N°09

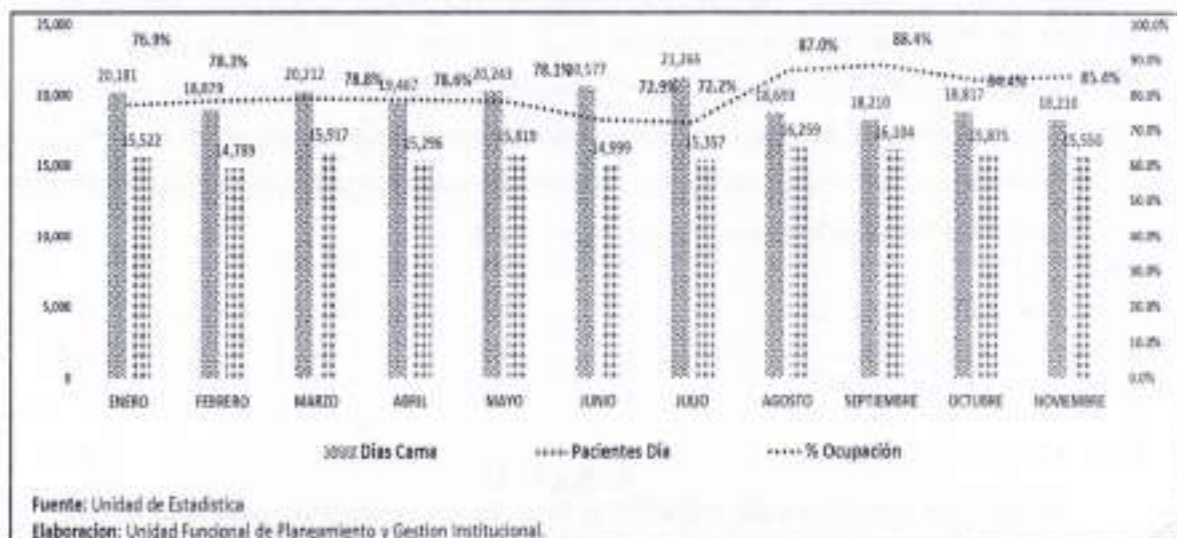
INDICADOR DE HOSPITALIZACIÓN: EGRESOS HOSPITALARIOS SERVICIOS CRITICOS
ACUMULADO AL MES DE NOVIEMBRE, 2024

Fuente: Unidad de Estadística



Con respecto a los Indicadores (Día cama), (Pacientes día) y (% de ocupación), (Gráfico N° 10), el indicador de promedio de permanencia cama es el número de días promedio que permanecen los pacientes en los servicios de hospitalización, este indicador evalúa la calidad de los servicios prestados y el aprovechamiento del recurso cama.

Gráfico N° 10
INDICADOR DE HOSPITALIZACIÓN: DIA CAMA / PACIENTE DIA
(Acumulado al mes de noviembre)



E. YONG

El indicador (Día cama) el cual refleja la permanencia de un paciente hospitalizado ocupando una cama de hospital durante el periodo comprendido entre las (0 horas y las 24 horas) de un mismo día⁹, el pico más alto se mostró en el mes de enero registrando 20 181 (Día Cama) por el contrario el pico más bajo se registró en el mes de setiembre y noviembre con 18 210 (Día Cama).



Otro indicador que se aprecia en el gráfico es el indicador paciente día el mes que presentó el más alto indicador fue el mes de agosto con 16 259 (paciente –día) seguido del mes de setiembre con 16 104 (paciente-día). El indicador porcentaje % Ocupación el mes de setiembre registró un avance del 88.4% este mes fue el pico más alto.

Por otro lado, otro de los indicadores de Hospitalización que podemos indicar es promedio de permanencia, rendimiento cama e intervalo de sustitución que a continuación se muestra:

El indicador de Hospitalización rendimiento cama¹⁰ sirve para mostrar el número de enfermos tratados en cada cama hospitalarios, es decir los egresos que dicha cama ha producido cuyo objetivo es conocer el promedio de uso de una cama y su valor representa el número de pacientes que usaron una misma cama en un periodo determinado:

⁹ Indicadores de Gestión y Evaluación Hospitalaria para Hospitales, Institutos y Diresa, (Documento de Trabajo del MINSA, 2013).

¹⁰ Nota: Rendimiento cama con la siguiente fórmula: $\text{Rendimiento cama} = \frac{\text{N}^\circ \text{ EGRESOS}}{\text{N}^\circ \text{ CAMAS DISPONIBLE PROMEDIO}}$.



PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

El departamento de Ginecología y Obstetricia presentó el pico más alto con (4.4) seguido del departamento de Pediatría (4.2) el indicador más bajo se representa por el departamento de medicina interna con rendimiento cama de (2.8).

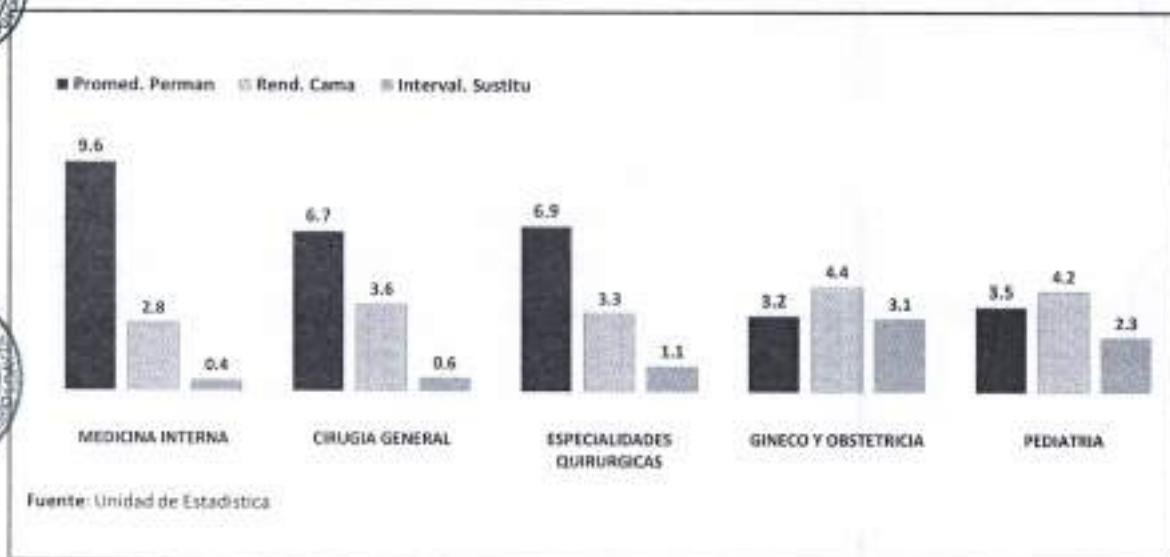
Por otro lado, el **indicador Intervalo de sustitución¹¹**, mide el **tiempo** en que permanece la cama vacía entre un egreso y el subsiguiente ingreso a la misma cama. En términos numéricos podemos interpretarlo de la siguiente forma cuando es mayor que cero y menor que uno: "Expresa que, si un paciente egresa, esa cama es ocupada por otro paciente en un periodo menor de un día". En tal sentido el departamento con el mayor intervalo de sustitución es el Departamento de Gineco y Obstetricia con 3.1 fue mayor el tiempo en que las camas permanecieron vacías entre un egreso y el subsiguiente ingreso en una misma cama, seguido del departamento de Pediatría con 2.3. Por último, el indicador promedio de permanencia el pico más alto lo presentó el Departamento de Medicina Interna con (9.6), Especialidades quirúrgicas con (6.9) y Cirugía General con (6.7).

Gráfico N° 11

INDICADOR DE HOSPITALIZACIÓN: PROMEDIO DE PERMANENCIA- RENDIMIENTO CAMA-INTERVALO DE SUSTITUCIÓN
(Al mes de noviembre)



E. YONG



¹¹ Nota: El intervalo de sustitución cuya fórmula es: $\text{INTERVALO DE SUSTITUCIÓN} = \left(\frac{\text{Nº DIAS CAMA DISPONIBLE} - \text{Nº PACIENTES DIA}}{\text{Nº DE EGRESOS HOSPITALARIOS}} \right)$



• INDICADORES DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

En relación al número de Intervenciones Quirúrgicas para el periodo (2016-2024) como se puede apreciar en el (Gráfico N° 12) el mayor número de intervenciones se presentó en el año 2016 registrando 1 8757 intervenciones, el menor número se presentó en el año 2020 con 6 578 intervenciones debido al cierre de consulta externa¹⁷ por la pandemia del COVID -19 , asimismo para el año 2021 el número de intervenciones fue menor registrando tan solo 6 688 intervenciones debido a la continuidad gradual del cierre de consulta externa. En el año 2022 las atenciones en consulta externa tuvieron un incremento gradual respecto al año anterior debido a la apertura de consulta externa registrando un total de 10 103 atenciones. En el año 2023 las intervenciones quirúrgicas ascendieron a 14 179 intervenciones. En el año 2024, el acumulado al mes de noviembre asciende a 13 868 intervenciones quirúrgicas siendo el servicio de cirugía general con 3 672 intervenciones el que más casos reporto, seguido de cirugía plástica y quemados con 1 628 intervenciones, servicio de traumatología con 1 666 intervenciones y servicio de ginecología con 1 057 intervenciones.

Gráfico N° 12
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS (2016 – 2024)



¹⁷ Resolución Ministerial N° 309-2020-MINSA del 22 de mayo del 2020, "Documento Técnico. Lineamientos para el fortalecimiento de acciones de respuesta en establecimientos de salud, redes de salud y Oferta móvil frente al COVID-19 (En fase de transmisión comunitaria), en el marco de la alerta roja declarada por Resolución Ministerial N° 225-220/MINSA". (7.2.3) Suspensión de atención ambulatoria presencial (consulta externa) en Hospitales e Institutos que hospitalizan (de tercer nivel de atención) pacientes con COVID 19, debiendo mantenerse la atención por telemedicina. Debiendo considerar la implementación de áreas de expansión interna en ambientes de consulta externa para la hospitalización de pacientes COVID 19.



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Cuadro N° 70

NÚMERO DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS POR ESPECIALIDAD AÑO , 2024													
DEPARTAMENTO / ESPECIALIDAD	TOTAL		MESES										
	N°	%	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
TOTAL	13868	1.00	1390	1394	1245	1379	1422	1207	1208	1139	1229	1219	1110
ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	7072	0.51	696	643	608	679	717	642	636	594	625	619	684
Cirugía de Cabeza y Cuello	593	0.04	53	55	49	60	60	56	56	46	41	52	65
Cirugía Plástica y Quemados	1628	0.12	125	147	145	149	144	135	146	143	150	160	188
Cirugía Torácica y Cardiovascular	474	0.03	40	40	40	50	49	38	47	39	44	44	43
Cirugía Vascular Periférica y Angiología	212	0.02	20	18	26	36	25	20	26	13	18	14	16
Neurocirugía	300	0.02	27	35	28	27	17	28	24	30	23	27	34
Oftalmología	718	0.05	72	72	61	72	88	89	40	47	47	56	74
Otorrinolaringología	594	0.04	53	58	50	65	64	55	60	50	50	46	33
Traumatología	1846	0.12	165	155	137	157	178	131	135	154	160	146	148
Urología	784	0.06	81	62	85	83	92	72	75	53	77	61	63
Cirugía Pediátrica	503	0.01	0	0	0	0	0	18	16	22	15	12	20
CIRUGÍA GENERAL	3672	0.26	422	398	342	390	372	313	327	275	328	327	278
Cirugía General	3672	0.26	422	398	342	390	372	313	327	275	328	327	278
PEDIATRÍA	86	0.01	21	14	14	21	16	0	0	0	0	0	0
Cirugía Pediátrica	86	0.01	21	14	14	21	16	0	0	0	0	0	0
ESTOMATOLOGÍA	155	0.01	15	17	27	17	17	13	12	10	10	12	5
Estomatología	141	0.01	14	16	24	15	17	12	11	8	9	11	4
Odontopediatría	14	0.00	1	1	3	2	0	1	1	2	1	1	1
GINECO-OBSTETRICIA	2458	0.18	240	236	224	235	260	208	212	218	215	214	236
Ginecología	1057	0.08	103	106	90	122	101	100	105	82	90	86	72
Obstetricia	875	0.06	80	71	96	75	104	67	61	95	79	81	66
Oncología	585	0.04	57	59	38	38	52	39	43	37	43	45	54
Reproducción Humana	21	0.00	0	0	0	0	3	2	3	4	3	2	4
ESPECIALIDADES MÉDICAS	425	0.03	36	27	30	37	40	31	31	42	51	47	53
Gastroenterología	7	0.00	2	0	0	0	3	3	0	1	0	0	0
Neumología	33	0.00	4	3	7	4	5	4	1	2	2	5	2
Cardiología	375	0.03	30	23	23	33	31	26	30	39	48	41	51
Hematología	4	0.00	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0

Fuente: Registro Libro SOP

Elaborado por: Unidad de Estadística



E. YONG



En el Cuadro N° 70, se observa la evolución mensual de las intervenciones quirúrgicas, el mes que registró el mayor número de intervenciones Quirúrgicas es el mes de mayo con 1 422 intervenciones a razón de que las especialidades que registraron el mayor número de intervenciones destacan: Departamento de Especialidades Quirúrgicas con 717 intervenciones, Departamento de Cirugía General con 372 intervenciones y el Departamento de Gineco Obstetricia con 260 intervenciones.

Finalmente, en el mes de noviembre el Departamento de Especialidades Quirúrgicas registró 684 intervenciones siendo los servicios con mayor número de intervenciones las siguientes: Traumatología 148 intervenciones, Cirugía plástica y quemados con 188 intervenciones. Los servicios con menor número de intervenciones cirugía pediátrica 20 intervenciones, Otorrinolaringología con 33 intervenciones y cirugía vascular periférico y angiología con 16 intervenciones.



PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

• INDICADORES DE EMERGENCIA

Cuadro Nro. 71
ATENCIONES EN EMERGENCIA

Mes	Total	NÚMERO DE ATENCIONES EN EMERGENCIA										
		Emergencia Central						Emergencia Obstetricia	Emergencia Pediatria	Emergencia Cirugia Pediatrica	Dengue Corpa	Trauma Shock Corpa 3
		Total	Medicina	Cirugia	Traumatologia	Trauma Shock	Ginecologia					
TOTAL	86918	71485	40239	22359	4368	784	3735	2453	12116	348		
Enero	7769	6612	3658	2141	420	48	345	266	837	54	0	0
Febrero	7613	6506	3729	2003	392	37	355	135	897	64	0	1
Marzo	8582	7348	4264	2184	377	51	372	321	1095	17	0	0
Abril	8717	7347	4395	2158	366	62	366	125	1214	29	0	1
Mayo	8575	6621	3675	2202	309	58	347	312	1234	15	391	2
Junio	7260	5864	3380	1928	371	72	313	116	1164	8	308	0
Julio	7549	6061	3329	1881	441	80	338	203	1237	18	13	0
Agosto	7534	6299	3504	1846	417	94	328	248	1024	40	0	0
Septiembre	7880	6333	3617	1957	367	74	318	282	1227	38	0	0
Octubre	7887	6508	3670	1979	429	79	351	179	1171	29	0	0
Noviembre	7572	6276	3308	2080	449	130	309	247	1015	34	0	0

Fuente: SIS – Galén Plus.

Elaboración: Unidad de Estadística - HINL.



E. YONG

El Cuadro N° 71 el cual corresponde a las atenciones en el Departamento de Emergencia los servicios que presentaron mayor número de intervenciones corresponde al servicio de Medicina con 40 239 atenciones, servicio de cirugía con 22 359 atenciones y Emergencia Pediátrica con 12 116 atenciones.

Gráfico N° 13
ATENCIONES EN EMERGENCIA
(2013 - 2024)

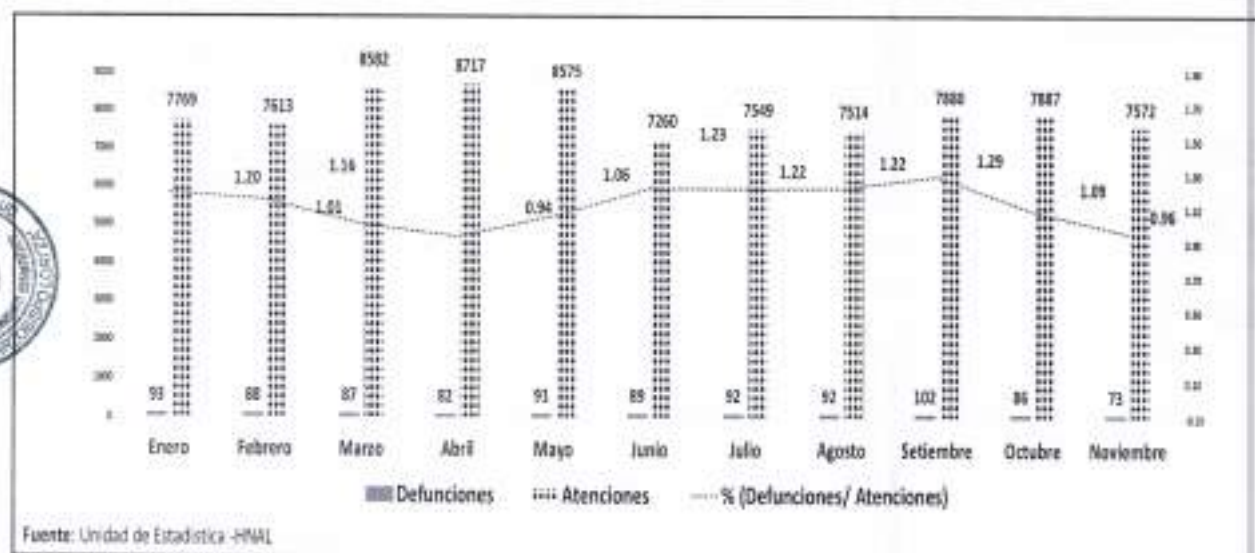


PERÚ

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Asimismo, en el **Gráfico N° 13**, la evolución de las atenciones en emergencia considerando como año base el 2013 registro 69 283 atenciones, produciéndose un crecimiento significativo de las atenciones en emergencia a partir del año 2016 debido a que fue necesario una reubicación temporal en el Pabellón 09; no obstante, luego de la nueva asignación de la escuela de enfermeras al Servicio de emergencia. La tendencia del número de atenciones en emergencia fue creciente a partir del 2016. Sin embargo, en el año 2020 solo se registró 63 397 atenciones en emergencia debido a que en su mayoría debido al estado de emergencia solo se atendieron pacientes con COVID 19 debido a la pandemia, el año 2021 se registró un total de 71 408 debido a la apertura gradualmente para pacientes con otras patologías incluidas pacientes con COVID 19. En el año 2022 las atenciones en emergencia registro 86 181 atenciones sin embargo debido al inicio de la cuarta ola por pandemia COVID 19 a partir de junio la capacidad ofertada de parte de los servicios de emergencias origino una reducción de la Oferta Hospitalaria, debido a que se dio prioridad a pacientes con COVID 19¹³. En el 2023 el número de atenciones en el servicio de emergencia registro 92 002 atenciones. Finalmente, para el 2024 el acumulado hasta el mes de noviembre asciende a 86 918 atenciones siendo los servicios con mayor demanda presentada el servicio de medicina con 40 239, servicio de cirugía con 22 359 atenciones y emergencia pediátrica con 12 116 atenciones.

Gráfico N° 14
FALLECIDOS EN EMERGENCIA NÚMERO DE DEFUNCIONES Y NÚMERO DE ATENCIONES
(ENERO - NOVIEMBRE)



En el **Gráfico N° 14**, se observa el número de defunciones en comparación con el número de atenciones en el servicio de emergencia. El pico más alto se dio en el mes de setiembre con 102 defunciones, el número de atenciones fue de 7 887 atenciones. El pico más bajo se dio en el mes de noviembre con 73 defunciones y 7 572 atenciones representa el 0.96% de las defunciones en relación al número de atenciones.

¹³ Nota: Memo N° 630-DEYCC-2022/HNAL/PPR 104 Reducción de la Mortalidad por las Emergencias y Urgencias Médicas.



PERU

Ministerio
De SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Losoya"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

• **INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO, EFICIENCIA Y CALIDAD AÑO 2024**

A continuación, se presenta los indicadores de producción y rendimiento, eficiencia y calidad acumulados al mes de noviembre.

A.- Indicadores de Producción y Rendimiento

Cuadro N° 72

A. INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO		TOTAL ANUAL	Valor
Nombre del indicador	Variabiles		
Productividad Hora Médico	N° de Atenciones Médicas Realizadas	271667	2.51
	N° de horas médico Programadas	108284	
Rendimiento Hora Médico	N° de Atenciones Médicas Realizadas	271667	3.6
	N° de horas médico Efectivas	75089	
Concentración	N° de Atenciones Médicas Realizadas	271667	3.6
	N° de Atendidos (nuevos y reingresos)	76471	
Utilización de los Consultorios (Médicos)	N° de Consultorios Funcionales (Médicos)	250	1.76
	N° de Consultorios Físicos (Médicos)	142	

Fuente: Oficina de Estadística e Informática



E. YONG





PERU

Ministerio
De SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Arzobispo Loayza

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

B.- Indicador de Eficiencia

Cuadro N° 73

B. INDICADORES DE EFICIENCIA			TOTAL ANUAL	Valor
Ord.	Nombre del Indicador	Variables		
5	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	N° análisis de laboratorio indicados en consulta externa	1493709	5.50
		N° Atenciones médicas Realizadas	271667	
6	Promedio de Permanencia	Total días estancias de egresos	113328	7.2
		N° egresos hospitalarios	15655	
7	Intervalo de Sustitución cama	N° Días cama disponibles - N° pacientes día	23929	1.3
		N° egresos hospitalización	15655	
8	Porcentaje Ocupación de Camas (Factor: 100)	N° pacientes día	132142	84.7
		N° días cama disponibles	156071	
9	Rendimiento Cama	N° egresos	15655	3.1
		N° camas disponibles promedio	5129	
10	Razón de Emergencias por Consulta Médicas	N° de Atenciones Médicas en Emergencia	32248	0.12
		N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa	271667	
11	Razón de Urgencias por Consulta Médicas	N° de Atenciones Médicas en Urgencias	54670	0.20
		N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa	271667	
12	Rendimiento de Sala de Operaciones	N° intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas	13975	80.32
		N° de Salas de Operaciones Utilizadas	174	
13	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Cirugías de Emergencia)	N° intervenciones Quirúrgicas de Emergencia	2084	63.15
		N° de Salas de Operaciones Utilizadas	33	
14	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Cirugías Electivas)	N° intervenciones Quirúrgicas Programadas (Electivas) (Cirugías Electivas)	11891	84.33
		N° de Salas de Operaciones Utilizadas	141	
15	Grado de Resolutividad del Establecimiento de Salud (Factor: 100)	N° de solicitudes de Referencias enviadas para atención médica en consulta externa	64685	23.8
		N° Total de Consultas Médicas	271667	

Fuente: Oficina de Estadística e Informática



E. YONG





C.- Indicador de Calidad

Cuadro N° 74

C. INDICADORES DE CALIDAD			TOTAL ANUAL	Valor
Ord.	Nombre del Indicador	Variables		
16	Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias (Factor: 100)	Total de pacientes con infecciones intrahospitalarias	82	0.52
		N° egresos	15655	
17	Tasa Neta de Mortalidad (Factor: 100)	N° egresos por defunción hospitalaria (fallecidos después de 48 horas de admisión al hospital, servicio o especialidad)	471	3.03
		N° egresos	15655	
18	Tasa de Cesárea (Factor: 100)	N° Total de Cesáreas realizadas	877	63.78
		N° Total de Partos atendidos	1375	
19	Tasa de Mortalidad Perinatal (Factor: 1000)	N° de egresos por muerte fetal (22 semanas) + N° de egresos por muerte neonatal precoz ocurrida en hospital	19	13.63
		N° Recién nacidos en la institución + N° muertes fetales en la institución	1394	
20	Mortalidad Neonatal Precoz (Factor: 1000)	N° Recién nacidos fallecidos en los primeros 7 días	11	7.94
		N° Recién nacidos en la institución	1386	
21	Mortalidad Neonatal Tardía (Factor: 1000)	N° Recién nacidos fallecidos entre los 08 a 28 días	7	0.00
		N° Recién nacidos en la institución	1386	
22	Porcentaje de Cirugías suspendidas (factor: 100)	N° Intervenciones Quirúrgicas suspendidas	582	4.67
		N° Intervenciones Quirúrgicas programadas	12473	

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

- FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01

ANEXO B-5: Plan Operativo Institucional con Programación Física y Financiera (Consistenciado)
Año 2025

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consolidado)
Año : 2025

Periodo PGI : 2019 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pilego : 011 - M. DE SALUD
Unidad Ejecutora : 000143 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA

Centro de Costo : 01.01 - DIRECCIÓN GENERAL

DEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL 04.01 ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL: FORTALECER PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Urgencia	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	To
A00001430075	5000902 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	150103 : BENEF	040 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Financiero S/.			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DEL 06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL, EN SALUD
AEL 06.04 PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE-MEDICINA; TELE-GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN; IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Urgencia	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	To
A00001430052	5000718 OPTIMIZACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS	150103 : BENEF	040 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Financiero S/.			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo : 01.02 - UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

DEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL 04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Urgencia	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	To
A00001430053	5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	150103 : BENEF	040 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Financiero S/.			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo : 01.03 - UNIDAD DE SECRETARÍA TÉCNICA

DEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL 04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Urgencia	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	To
A00001430054	5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	150103 : BENEF	040 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			Financiero S/.			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo : 01.04 - UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

DEL 08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEL 08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA, DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECER

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Urgencia	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	To
A00001430013	5005161 IMPLEMENTACIÓN DE	150101 : LMA	040 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Financiero S/.			1,281.41	1,281.41	1,281.41	1,281.41	1,281.41	1,281.41	1,281.41	1,281.41	1,281.41	1,281.41	1,281.41	1,281.41	1,281.41
A00001430017	5005180 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	150101 : LMA	040 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	25	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
			Financiero S/.			416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67
A00001430018	5004380 DESARROLLO DE	150101 : LMA	040 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Financiero S/.			9,333.33	9,333.33	9,333.33	9,333.33	9,333.33	9,333.33	9,333.33	9,333.33	9,333.33	9,333.33	9,333.33	9,333.33	9,333.33



AD0001430007	DESARROLLO DE FAMILIARIZACIONES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	0	0	1	0	1	0	1	0	2	0
					Financiero S/	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75	243.75
AD0001430008	SEGURIDAD FISICA	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	0	2	1	0	0	1	0	0	0	0
					Financiero S/	36,212.08	36,212.08	36,212.08	36,212.08	36,212.08	36,212.08	36,212.08	36,212.08	36,212.12
AD0001430009	ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA PRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	614 : INFRAESTRUCTURA	1 : Muy Alta	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/	2,936.99	2,936.99	2,936.99	2,936.99	2,936.99	2,936.99	2,936.99	2,936.99	2,936.99

OEL 08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.03 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN									
AD0001430010	DESARROLLO DE LOS CONTROLES Y MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/	31,291.67	31,291.67	31,291.67	31,291.67	31,291.67	31,291.67	31,291.67	31,291.67	31,291.67

Centro de Costo: 02 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN									
AD0001430008	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150101 : LIMA	001 : ACCIÓN	1 : Muy Alta	0	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					Financiero S/	34,651.89	34,651.89	34,651.89	34,651.89	34,651.89	34,651.89	34,651.89	34,651.89	34,651.89

Centro de Costo: 03 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

OEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN									
AD0001430007	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	0	3	4	5	6	7	8	9	10	11
					Financiero S/	104,065.30	104,065.30	104,065.30	104,065.30	104,065.30	104,065.30	104,065.30	104,065.30	104,065.30

Centro de Costo: 04 - OFICINA DE ASesorIA JURIDICA

OEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN									
AD0001430014	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/	55,466.83	55,466.83	55,466.83	55,466.83	55,466.83	55,466.83	55,466.83	55,466.83	55,466.83

Centro de Costo: 05 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

OEL 05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI.05.03 FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA ATENCIÓN Y GESTIÓN EN SALUD; CON ÉNFASIS EN USO DE TIC Y ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGÍA (PREEC); IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN									
AD0001430007	SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	150101 : LIMA	001 : ACCIÓN	1 : Muy Alta	0	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					Financiero S/	44,318.70	44,318.70	44,318.70	44,318.70	44,318.70	44,318.70	44,318.70	44,318.70	44,318.70

Centro de Costo: 06 - OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD

OEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN									
AD0001430003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD)	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	0	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					Financiero S/	195,589.00	195,589.00	195,589.00	195,589.00	195,589.00	195,589.00	195,589.00	195,589.00	195,589.00

Centro de Costo: 07 01 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

DEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE OCAS)	150101 : INFORME	150101 : LIMA	Alta	Financiero	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00

Centro de Costo: 07.02 - OFICINA DE PERSONAL

DEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (OFICINA DE PERSONAL)	150101 : INFORME	150101 : LIMA	Alta	Financiero	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00
5000001 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (OFICINA DE PERSONAL)	150101 : INFORME	150101 : LIMA	Alta	Financiero	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00

Centro de Costo: 07.03 - OFICINA DE ECONOMÍA

DEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (OFICINA DE ECONOMÍA)	150101 : INFORME	150101 : LIMA	Alta	Financiero	358,525.67	358,525.67	358,525.67	358,525.67	358,525.67	358,525.67	358,525.67	358,525.67	358,525.67	358,525.67	358,525.67	358,525.67

Centro de Costo: 07.04 - OFICINA DE LOGÍSTICA

DEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (OFICINA DE LOGÍSTICA)	150101 : INFORME	150101 : LIMA	Alta	Financiero	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00	78,236.00

Centro de Costo: 07.05 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

DEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CON ÉNFASIS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROCESUALMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000003 - SERVICIOS GENERALES	150101 : INFORME	150101 : LIMA	Alta	Financiero	1,993,655.72	1,993,655.72	1,993,655.72	1,993,655.72	1,993,655.72	1,993,655.72	1,993,655.72	1,993,655.72	1,993,655.72	1,993,655.72	1,993,655.72	1,993,655.72
5000003 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	150101 : INFORME	150101 : LIMA	Alta	Financiero	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00

Centro de Costo: 08 - OFICINA DE COMUNICACIONES



DEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRADO EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3000730 - EDUCACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	150101 : LIMA	150101 : LIMA	081 : ACCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	731	727	728	728	726	726	724	727	726	729	723	728
AEI.04.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD (OPC. COMUNICACIONES)					Financiero S/.	74,460.00	74,460.00	74,460.00	74,460.00	74,460.00	74,460.00	74,460.00	74,460.00	74,460.00	74,460.00	74,460.00	74,460.00

Centro de Costo: 09 - OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DEL 06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPOTERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

AEI.06.01 GOBIERNO ABIERTO; IMPLEMENTADO QUE FACILITA INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (OFICINA DE ESTADÍSTICA)	150101 : LIMA	150101 : LIMA	086 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
AEI.06.01.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD (OPC. COMUNICACIONES)					Financiero S/.	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00	391,177.00

Centro de Costo: 10 - OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

DEL 06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPOTERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000013 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	150101 : LIMA	150101 : LIMA	086 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
AEI.06.01.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD (OPC. COMUNICACIONES)					Financiero S/.	144,148.90	144,148.90	144,148.90	144,148.90	144,148.90	144,148.90	144,148.90	144,148.90	144,148.90	144,148.90	144,148.90	144,148.90

Centro de Costo: 11 - OFICINA DE SEGUROS

DEL 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.02 MECANISMOS DE INICIO DE PRESTACIONES A LOS ASSEGURADOS; EFICIENTES, OPCIONALES Y TRANSPARENTES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5001171 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS) - ACCIONES EN JEFATURA DE SEGUROS	150101 : LIMA	150101 : LIMA	086 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AEI.02.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD (OPC. COMUNICACIONES)					Financiero S/.	156,032.29	156,032.29	156,032.29	156,032.29	156,032.29	156,032.29	156,032.29	156,032.29	156,032.29	156,032.29	156,032.29	156,032.29

Centro de Costo: 12 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA

DEL 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5001507 - ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN CONSULTAS EXTERNAS (OM)	150101 : LIMA	150101 : LIMA	081 : ACCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
AEI.02.03.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD (OPC. COMUNICACIONES)					Financiero S/.	51,535.46	51,535.46	51,535.46	51,535.46	51,535.46	51,535.46	51,535.46	51,535.46	51,535.46	51,535.46	51,535.46	51,535.46
5001503 - ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACIÓN (OM)	150101 : LIMA	150101 : LIMA	081 : ACCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550
AEI.02.03.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD (OPC. COMUNICACIONES)					Financiero S/.	2,311,663.00	2,311,663.00	2,311,663.00	2,311,663.00	2,311,663.00	2,311,663.00	2,311,663.00	2,311,663.00	2,311,663.00	2,311,663.00	2,311,663.00	2,311,663.00

Centro de Costo: 13.01 - DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

DEL 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5001544 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS (ENFERMEDADES RARAS Y HURDAS)	150101 : LIMA	150101 : LIMA	086 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
AEI.02.03.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD (OPC. COMUNICACIONES)					Financiero S/.	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00
5001542 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS (ADMINISTRATIVAS)	150101 : LIMA	150101 : LIMA	086 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AEI.02.03.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD (OPC. COMUNICACIONES)					Financiero S/.	85.90	85.90	85.90	85.90	85.90	85.90	85.90	85.90	85.90	85.90	85.90	85.90

Centro de Costo: 13.02 - SERVICIO DE CARDIOLOGÍA Y CUIDADOS CORONARIOS

DEL 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONSECUENCIAS QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

CCD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
A00001-4300285	ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACIÓN PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	150105 : LIMA	PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/	277,565.97	277,565.97	277,565.97	277,565.97	277,565.97	277,565.97	277,565.97	277,565.97	277,565.97	277,565.97	277,565.97	277,565.97	2,777,565.97
A00001-4300286	PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150101 : LIMA	PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	9,643.90
A00001-4300287	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS SEGUN CLASIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	150105 : BRENA	PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	964.39	9,643.90

081.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

CCD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
A00001-4300758	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - SERVICIO CARDIOLOGIA Y CIUDADES CORONARIOS	150105 : BRENA	CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/	1,311,247.67	2,608.77	2,608.77	2,608.77	2,608.77	2,608.77	2,608.77	2,608.77	2,608.77	2,608.77	2,608.77	2,608.77	2,608.77
A00001-4300759	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN - SERVICIO CARDIOLOGIA Y CIUDADES CORONARIOS	150105 : BRENA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Financiero S/	83,045.20	83,045.20	83,045.20	83,045.20	83,045.20	83,045.20	83,045.20	83,045.20	83,045.20	83,045.20	83,045.20	83,045.20	830,452.00
A00001-4300760	SERVICIO DE CARDIOLOGIA Y CIUDADES CORONARIOS	150105 : BRENA	INTENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/	27,643.39	27,643.39	27,643.39	27,643.39	27,643.39	27,643.39	27,643.39	27,643.39	27,643.39	27,643.39	27,643.39	27,643.39	276,433.90

Centro de Costo: 13.03 - SERVICIO DE DERMATOLOGIA

081.01.04 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

CCD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
A00001-4300857	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150105 : BRENA	PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	416.70

081.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

CCD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
A00001-4300871	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - DERMATOLOGIA	150105 : BRENA	CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/	97,917.39	97,917.39	97,917.39	97,917.39	97,917.39	97,917.39	97,917.39	97,917.39	97,917.39	97,917.39	97,917.39	97,917.39	979,173.90

Centro de Costo: 13.04 - SERVICIO DE ENDOCRINOLOGIA

081.01.04 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

CCD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
A00001-4300290	PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150101 : LIMA	PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/	103,414.00	103,414.00	103,414.00	103,414.00	103,414.00	103,414.00	103,414.00	103,414.00	103,414.00	103,414.00	103,414.00	103,414.00	1,034,140.00
A00001-4300291	VALORACION DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	150101 : LIMA	PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/	2,194.17	2,194.17	2,194.17	2,194.17	2,194.17	2,194.17	2,194.17	2,194.17	2,194.17	2,194.17	2,194.17	2,194.17	21,941.70

081.03.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

CCD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
A00001-4300762	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - ENDOCRINOLOGIA	150105 : BRENA	CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/	147,735.01	147,735.01	147,735.01	147,735.01	147,735.01	147,735.01	147,735.01	147,735.01	147,735.01	147,735.01	147,735.01	147,735.01	1,477,350.10

Centro de Costo: 13.05 - SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA



DEL 01. PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

ACT. 01.06. PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN											
AO0001-4300054	0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150105 : BRENA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	94,407.17	94,471.17	94,471.17	94,471.17	94,471.17	94,471.17	94,471.17	94,471.17	94,471.17	94,471.17	94,471.17	94,471.17
AO0001-4300076	0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	150105 : BRENA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	89,910.83	89,490.83	89,490.83	89,490.83	89,490.83	89,490.83	89,490.83	89,490.83	89,490.83	89,490.83	89,490.83	89,490.83
AO0001-4300089	0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	150105 : BRENA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	43,423.41	43,423.41	43,423.41	43,423.41	43,423.41	43,423.41	43,423.41	43,423.41	43,423.41	43,423.41	43,423.41	43,423.41

Centro de Costo: 13.06 - SERVICIO DE GINECOLOGIA

DEL 02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

ACT. 02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN											
AO0001-4300070	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - GASTROENTEROLOGIA	150105 : BRENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	101,782.55	101,782.55	101,782.55	101,782.55	101,782.55	101,782.55	101,782.55	101,782.55	101,782.55	101,782.55	101,782.55	101,782.55
AO0001-4300073	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS (GASTROENTEROLOGIA)	150105 : BRENA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	542.11	542.11	542.11	542.11	542.11	542.11	542.11	542.11	542.11	542.11	542.11	542.11

13.07 - SERVICIO DE ONCO-HEMATOLOGIA CLINICA

DEL 03. PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

ACT. 03.06. PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN											
AO0001-4300255	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150105 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	44,770.67	44,770.67	44,770.67	44,770.67	44,770.67	44,770.67	44,770.67	44,770.67	44,770.67	44,770.67	44,770.67	44,770.67
AO0001-4300259	0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150105 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	7,813.25	7,813.25	7,813.25	7,813.25	7,813.25	7,813.25	7,813.25	7,813.25	7,813.25	7,813.25	7,813.25	7,813.25
AO0001-4300278	0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	150105 : LIMA	067 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO0001-4300325	0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	150105 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	9,616.92	9,616.92	9,616.92	9,616.92	9,616.92	9,616.92	9,616.92	9,616.92	9,616.92	9,616.92	9,616.92	9,616.92
AO0001-4300328	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150105 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	12,292.42	12,292.42	12,292.42	12,292.42	12,292.42	12,292.42	12,292.42	12,292.42	12,292.42	12,292.42	12,292.42	12,292.42
AO0001-4300329	0215102 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150105 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67
AO0001-4300340	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150105 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	17,228.17	17,228.17	17,228.17	17,228.17	17,228.17	17,228.17	17,228.17	17,228.17	17,228.17	17,228.17	17,228.17	17,228.17
AO0001-4300343	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	150105 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	104,992.33	104,992.33	104,992.33	104,992.33	104,992.33	104,992.33	104,992.33	104,992.33	104,992.33	104,992.33	104,992.33	104,992.33
AO0001-4300410	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	150105 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	33,716.41	33,716.41	33,716.41	33,716.41	33,716.41	33,716.41	33,716.41	33,716.41	33,716.41	33,716.41	33,716.41	33,716.41



257200 ADQUISICION DE BICICLETA
ERGONOMETICA, EQUIPO ECOGRUPO -
ULTRASOUND, EQUIPO DE
ELECTROTERAPIA DE CORRIENTES
MULTIPLES Y EQUIPO DE ELECTROTERAPIA
DE CORRIENTES MULTIPLES, ADMAS DE
OTROS ACTIVOS EN EL AREA DE HOSPITAL
NACIONAL ARZOBISPO LOPEZ - LIMA EN LA
LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA,
PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA

Centro de Costo: 13.10 - SERVICIO DE NEFROLOGIA

DEL 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.03.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Mezcla	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
A000001400006	150105 : BENEFICARIO	150105 : BENEFICARIO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715
A000001400007	150105 : BENEFICARIO	150105 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715
A000001400008	150105 : BENEFICARIO	150105 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715

Centro de Costo: 13.11 - SERVICIO DE NEUMOLOGIA

DEL 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIMIENTO DE LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Mezcla	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
A000001400009	150101 : BENEFICARIO	150101 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715
A000001400010	150101 : BENEFICARIO	150101 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715
A000001400011	150101 : BENEFICARIO	150101 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Mezcla	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
A000001400012	150101 : BENEFICARIO	150101 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715
A000001400013	150101 : BENEFICARIO	150101 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715
A000001400014	150101 : BENEFICARIO	150101 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Mezcla	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
A000001400015	150101 : BENEFICARIO	150101 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715
A000001400016	150101 : BENEFICARIO	150101 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715
A000001400017	150101 : BENEFICARIO	150101 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715

DEL 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Mezcla	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
A000001400018	150105 : BENEFICARIO	150105 : BENEFICARIO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715
A000001400019	150105 : BENEFICARIO	150105 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715
A000001400020	150105 : BENEFICARIO	150105 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Mezcla	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
A000001400021	150105 : BENEFICARIO	150105 : BENEFICARIO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715
A000001400022	150105 : BENEFICARIO	150105 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715
A000001400023	150105 : BENEFICARIO	150105 : BENEFICARIO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	715



DOI.03 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRARSE EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES;
AEI.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTAR PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

AEL02-03 REDES INTEGRADAS DE SALUD- IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

[illegible]

13.11 - SERVICIO DE SALUD MENTAL

DOI: 10.1002/psp.1422

1. **OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar y validar un cuestionario de auto-reporte de la salud mental en la población de adolescentes de 15 años de edad, en el contexto de la pandemia por COVID-19.

[illegible]

AD000014300475	8079617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	301.90	5	3	4	5	3	3	4	5	3	5	6	6
AD000014300476	8079618 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	35	35	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75
AD000014300477	8079619 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	28.00	28.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000014300478	8079620 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290
AD000014300479	8079621 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	29.00	29.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000014300480	8079622 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47
AD000014300481	8079623 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	158.50	158.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000014300482	8079624 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
AD000014300483	8079625 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	357.00	357.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000014300484	8079626 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
AD000014300485	8079627 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
AD000014300486	8079628 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	357.00	357.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000014300487	8079629 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AD000014300488	8079630 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	10.439.33	10.439.33	10.137.83	10.137.83	10.137.83	10.137.83	10.137.83	10.137.83	10.137.83	10.137.83	10.137.83	10.137.83	10.137.83

OBJ.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUERPOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES; DADOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

ACT.01.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AD000014300489	8079631 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	1120	1120	1120	1120	1120	1120	1120	1120	1120	1120	1120	1120	1120
AD000014300490	8079632 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	98.776.00	98.776.00	98.776.00	98.776.00	98.776.00	98.776.00	98.776.00	98.776.00	98.776.00	98.776.00	98.776.00	98.776.00	98.776.00

Centro de Costa: 13.14 - SERVICIO DE INFECTOLOGIA

OBJ.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DADOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

ACT.01.01 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIMIENTO EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AD000014300491	8079633 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	23.400.46	23.400.46	23.400.46	23.400.46	23.400.46	23.400.46	23.400.46	23.400.46	23.400.46	23.400.46	23.400.46	23.400.46	23.400.46
AD000014300492	8079634 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
AD000014300493	8079635 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
AD000014300494	8079636 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	962.50	962.50	962.50	962.50	962.50	962.50	962.50	962.50	962.50	962.50	962.50	962.50	962.50
AD000014300495	8079637 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD000014300496	8079638 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92
AD000014300497	8079639 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD000014300498	8079640 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92
AD000014300499	8079641 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD000014300500	8079642 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92
AD000014300501	8079643 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD000014300502	8079644 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92
AD000014300503	8079645 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD000014300504	8079646 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92
AD000014300505	8079647 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD000014300506	8079648 - TALLER PARA PERSONAS TRATADAS	150101 : PERSONA TRATADA	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92	1.799.92



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	To
AO00014300692	5001563 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (ADMNISTRATIVAS)	150105 : BENA	040 : INTERNO	1 : Muy Alta	Físico	182.47	182.47	182.47	182.47	182.47	182.47	182.47	182.47	182.47	182.47	182.47	182.47	182.47

Centro de Costo: 15.02 - SERVICIO DE CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO

OEI.01. PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.01. PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	To
AO00014300690	8215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA	150105 : BENA	303 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	945.83	945.83	945.83	945.83	945.83	945.83	945.83	945.83	945.83	945.83	945.83	945.83	945.83

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	To
AO00014300706	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	150105 : BENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	37,792.29	37,792.29	37,792.29	37,792.29	37,792.29	37,792.29	37,792.29	37,792.29	37,792.29	37,792.29	37,792.29	37,792.29	37,792.29
AO00014300707	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	150105 : BENA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Físico	113,482.00	113,482.00	113,482.00	113,482.00	113,482.00	113,482.00	113,482.00	113,482.00	113,482.00	113,482.00	113,482.00	113,482.00	113,482.00
AO00014300708	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	150105 : BENA	063 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Físico	35,774.00	35,774.00	35,774.00	35,774.00	35,774.00	35,774.00	35,774.00	35,774.00	35,774.00	35,774.00	35,774.00	35,774.00	35,774.00

Centro de Costo: 15.03 - SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA Y QUEMADOS

OEI.03. GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.03.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	To
AO00014300709	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - CIRUGIA PLASTICA Y QUEMADOS	150105 : BENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275
AO00014300710	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA PLASTICA Y QUEMADOS	150105 : BENA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Físico	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
AO00014300711	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRUGIA PLASTICA Y QUEMADOS	150105 : BENA	063 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Físico	134,497.00	134,497.00	134,497.00	134,497.00	134,497.00	134,497.00	134,497.00	134,497.00	134,497.00	134,497.00	134,497.00	134,497.00	134,497.00
AO00014300712	2539007. ADQUISICION DE MICROSCOPIO QUIRURGICO; EN EL LAI ESS HOSPITAL NACIONAL LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	150105 : BENA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo: 15.04 - SERVICIO DE NEUROLOGIA

OEI.03. GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.03.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	To
AO00014300713	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - SERVICIO DE NEUROLOGIA	150105 : BENA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220
AO00014300714	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - SERVICIO DE NEUROLOGIA	150105 : BENA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Físico	18,897.15	18,897.15	18,897.15	18,897.15	18,897.15	18,897.15	18,897.15	18,897.15	18,897.15	18,897.15	18,897.15	18,897.15	18,897.15
AO00014300715	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - SERVICIO DE NEUROLOGIA	150105 : BENA	063 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Físico	105,076.00	105,076.00	105,076.00	105,076.00	105,076.00	105,076.00	105,076.00	105,076.00	105,076.00	105,076.00	105,076.00	105,076.00	105,076.00

Centro de Costo: 15.05 - SERVICIO DE OFTALMOLOGIA

DEL 01 PREVENIR; VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DARLOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI 01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENTORNOS NO TRANSFORMABLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AO000014300308	06041101 - DETECCIÓN DE RECIENTE NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69
AO000014300313	06041102 - SEGUIMIENTO DE RECIENTE NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69
AO000014300314	06041103 - DIAGNÓSTICO DE RECIENTE NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150101 : LIMA	191 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69
AO000014300315	06041104 - CONSERVACIÓN DE RECIENTE NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150101 : LIMA	250 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69	194.69
AO000014300319	06041105 - DIAGNÓSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	13,161.50	13,161.50	13,161.50	13,161.50	13,161.50	13,161.50	13,161.50	13,161.50	13,161.50	13,161.50	13,161.50	13,161.50
AO000014300401	06041106 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	795.17	795.17	795.17	795.17	795.17	795.17	795.17	795.17	795.17	795.17	795.17	795.17
AO000014300404	06041104 - DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
AO000014300407	06041102 - CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00
AO000014300518	06041104 - DIAGNÓSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGÍA	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	131.38	131.38	131.38	131.38	131.38	131.38	131.38	131.38	131.38	131.38	131.38	131.38
AO000014300519	06041106 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
AO000014300520	06041107 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN CATARACTA	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73
AO000014300521	06041108 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN MIGRAÑA	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73	69.73
AO000014300525	06041104 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN CATARATA	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
AO000014300526	06041105 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGÍA DE CATARACTAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO; TERCER Y CUARTO CONTROL.	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86
AO000014300529	06041108 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO; CIRUGÍA DE CATARACTA CON PACO EMULSIFICACIÓN	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
AO000014300530	06041109 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO; CIRUGÍA DE CATARACTA POR NUCLEO EXTRACAPOLAR DEL CRISTALINO O INCISIONES FRECUENTES.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86	125.86
AO000014300532	06041101 - TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
AO000014300534	06041105 - DIAGNÓSTICO DE RETINOPATÍA DIABÉTICA (RD)	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67



OBJETIVO: GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORIGINARIOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES.

[illegible]

Centro de Costas
15 07 - SERVICIO DE OTORRINO LARINGOLOGÍA

DEL 02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUENADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES, Y LA ATENCIÓN PRIMARIA INTEGRAL, EN ESPECIAL EN LAS ZONAS DE MENOR COBERTURA, Y

[illegible]

Centro de Costa:
E.S.08 - SERVICIO DE LIMPIEZA

OBJETIVO: PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES DEL PLAN DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL. POR CURSO DE VIDA: DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Origen	U.M.	Prioridad	Méto	PROGRAMACION							T
						1	2	3	4	5	6	7	
					Fisco	8	4	8	4	4	4	5	4
					Financiero A.T.	208.591.75	218.591.75	208.591.75	218.591.75	218.591.75	218.591.75	218.591.75	218.591.75
A3606-4-3007S	QUIQUIN - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	USM		1 : Muy alta		208.591.75	218.591.75	208.591.75	218.591.75	218.591.75	218.591.75	218.591.75	218.591.75
					(MA)GNOSTICADA								

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES Hacia el 2020

[illegible]

Centro de Costo: 15.09 - SERVICIO DE CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR

OBJ. 07. GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES.

[illegible]

Centro de Costos: 15.10 - SERVICIO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA

OEI.07 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
400001430007	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	021 :	1 : Muy Alta	Fisico	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
400001430008	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	213 :	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
400001430009	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	085 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	41,010.00	42,030.00	42,030.00	42,030.00	42,030.00	42,030.00	42,030.00	42,030.00	42,030.00	42,030.00	42,030.00	42,030.00	42,030.00
400001430010	5001565 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	085 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,009.00	13,009.00	13,009.00	13,009.00	13,009.00	13,009.00	13,009.00	13,009.00	13,009.00	13,009.00	13,009.00	13,009.00	13,009.00

Centro de Costos: 16.01 - DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

OEI.07 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
400001430062	3532373 ASISTENCIA DE MONITOR FETAL - MONITOR FETAL, MONITOR FETAL Y MONITOR FETAL; ACOMPAÑAMIENTO EN EL CESO HOSPITAL NACIONAL AGROPECUARIO COMETA	150105 : BRENA	042 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
400001430063	3532373 ASISTENCIA DE MONITOR FETAL - MONITOR FETAL, MONITOR FETAL Y MONITOR FETAL; ACOMPAÑAMIENTO EN EL CESO HOSPITAL NACIONAL AGROPECUARIO COMETA	150105 : BRENA	042 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 PORTALEZ LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ETICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA
AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
400001430069	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS EXTERNAS - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	042 :	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
400001430070	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	042 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	60.14	61.07	61.07	61.07	61.07	61.07	61.07	61.07	61.07	61.07	61.07	61.07	61.07

Centro de Costos: 16.02 - SERVICIO DE OBSTETRICIA

OEI.07 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
400001430071	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS EXTERNAS - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	042 :	1 : Muy Alta	Fisico	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42
400001430072	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	042 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
400001430073	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS EXTERNAS - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	042 :	1 : Muy Alta	Fisico	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42
400001430074	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	042 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23	25,521.23

OEI.07 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	T
400001430075	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS EXTERNAS - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	042 :	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
400001430076	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION - CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO Y ANGIOLOGIA	150105 : BRENA	042 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	24,376.08	24,376.08	24,376.08	24,376.08	24,376.08	24,376.08	24,376.08	24,376.08	24,376.08	24,376.08	24,376.08	24,376.08	24,376.08



[illegible]

Centro de Costas

OBJ. 02. GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES.
ACT. 03. REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

[illegible]

21 - DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES

02101 PREVENIR, VIGILAR, CONTRIBUIR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DARLOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

[illegible]

ART. 02.- 01. REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

[illegible]

Centro de Coste:
24 - DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

1.3 VELAR POR LA EFICACIA, SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.

COO.	Actividad Operativa / Inversores	Libre	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000449	ALIMENTARIO	130101:			Finco	44000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000
4000014	GRUPOS EN RIESGO	130101:			Financiera	440,155.05	640,155.05	844,155.05	1044,155.05	1244,155.05	1444,155.05	1644,155.05	1844,155.05	2044,155.05	2244,155.05	2444,155.05	2644,155.05

Carência de Custo: 75 - DEPARTAMENTO DE SERVIÇO SOCIAL

DEL 10. GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADES Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES; Y

[illegible]

Centro de Costa:

OBJ. 2) GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADES Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.

COO.	Actividades Operativas / Inversiones	U.M.	Prioridad	Programación	T
1	1	1	Media	1	1
2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50
51	51	51	51	51	51
52	52	52	52	52	52
53	53	53	53	53	53
54	54	54	54	54	54
55	55	55	55	55	55
56	56	56	56	56	56
57	57	57	57	57	57
58	58	58	58	58	58
59	59	59	59	59	59
60	60	60	60	60	60
61	61	61	61	61	61
62	62	62	62	62	62
63	63	63	63	63	63
64	64	64	64	64	64
65	65	65	65	65	65
66	66	66	66	66	66
67	67	67	67	67	67
68	68	68	68	68	68
69	69	69	69	69	69
70	70	70	70	70	70
71	71	71	71	71	71
72	72	72	72	72	72
73	73	73	73	73	73
74	74	74	74	74	74

